

La autoevaluación institucional en FCS: comunidad universitaria

Informe de Autoevaluación Institucional

Volumen VII.

Componentes evaluados por CEIyA					
Componente	Sub-componente				
Estudiantes	A. Caracterización de la población estudiantil (descriptivo)				
	B. Ingreso a la educación superior				
	C. Trayectoria de los estudiantes				
	A. Características del Cuerpo Docente (descriptivo a y b).				
	B. Formación del Cuerpo Docente.				
Docentes	C. Producción Académica de los docentes (refiere a materiales didácticos o de difusión).				
	D. Ingreso, Evaluación y Permanencia del cuerpo docente				
Egresados	A. Existencia de sistemas de seguimiento de la trayectoria profesional,				
Lgi esauos	académica y campos laborales de los graduados.				
Funcionarios TAS	A. Características del Personal de Apoyo (descriptivo a y b).				

Marzo de 2021



Autoridades

Decana

Carmen Midaglia

Consejo

Orden docente. Titulares: Felipe Arocena, Marisa Bucheli, Wanda Cabella, Gerardo Caetano y Beatriz Rocco. Suplentes: Pablo Bentura, Reto Bertoni, Carlos Casacuberta, Wilson Fernández, Manuel Flores, Anabel Rieiro, Ana Laura Rivoir, Lucía Selios, Laura Vecinday, Jaime Yaffé.

Orden egresados. Titulares: Florencia Sanz Sandoval, Gimena Ouviña y Ana Agostino.

Suplentes: Mateo Cativelli, Omar Fuentes Armelino, Mauro Font, Diego Puntagliano Casulo, Pablo Cechi y Tomás Sartorio.

Orden estudiantil. Titulares: Sofía Lenzi, Mayra Miranda y Agustín Melgar. Suplentes: Uma Schweizer, Valentina García y Pablo Umpiérrez.

Equipo de trabajo

Equipo técnico¹

Laura Noboa (Coord.), Santiago Cardozo, Andrés Wilkins, Victor Borrás.

Comisión de Evaluación del Servicio²

Orden Docente. Carlos Casacuberta (DEcon), Álvaro Forteza (DEcon), Luis Frones (DEcon), Javier Gallardo (DCP), Camilo López (DCP), Carlos Luján (DCP), Pablo Bentura (DTS), Tania Biramontes (DS), Soledad Nión (DS), Alejandro Mariatti (DTS), María Noel Míguez (DTS), Isabel Clemente (UM), Diego Hernández (UM), Sandra Leopold (DTS), Juan Pablo Martí (UM), Carmen Varela (UM)

Orden Egresados. Nadia Almeida, Tomas Sartorio, Gimena Ouviña, Mauro Font.

Orden Estudiantil. Agustín Melgar, Sofía Pandolfo, Uma Schweizer, Ana Paula García

Funcionarios TAS. Ana Chantal Vidró

¹ El equipo técnico también fue integrado inicialmente por Giselle Cantero (becaria) y Sofía Doccetti (ayudante G1). Luego de su cese, se incorporaron al equipo los docentes Víctor Borrás y Santiago Cardozo.

² Representantes que participaron en la CES durante todo o parte del proceso de autoevaluación institucional.



Contenido

IntroducciónIntroducción	3
La comunidad universitaria de la FCS en cifras	1
Los estudiantes de la FCS	3
Distribución por carrera y por sede	4
Movilidad académica de estudiantes	5
Caracterización sociodemográfica de los estudiantes de FCS	5
Becas a estudiantes	15
El ingreso y las trayectorias de los estudiantes en FCS: normativa, políticas institucionales y result	ados
16	
Normativa y políticas de apoyo	16
Evaluación diagnóstica al ingreso	18
Las trayectorias estudiantiles en FCS	18
Actividades extracurriculares (culturales, recreativas y deportivas)	23
Los docentes de la FCS	
Características sociodemográficas de los docentes de FCS	26
Inserción institucional de los docentes de FCS	26
La formación de los docentes	
Experiencia profesional de los docentes fuera de FCS	31
Producción y difusión académica vinculadas a la investigación, la enseñanza y la extensión .	
Producción de material didáctico	34
Ingreso, evaluación y permanencia del cuerpo docente	35
Los Egresados de FCS	
Vínculos entre la FCS y sus egresados	41
Los funcionarios TAS de FCS	44
Caracterización del personal TAS en FCS	44
Nivel de formación y formación en servicio del personal TAS TAS	48
Normativa que regula el acceso y carrera funcional de los funcionarios no docentes	49
Relacionamiento en FCS	
Valoraciones de la Comisión de Evaluación del Servicio (CES) sobre el Informe de la Dimensión	
comunidad universitaria de FCS	
Fortalezas	55
Debilidades	
Oportunidades de mejora	56
Referencias	57



Introducción

La Dimensión 5 del proceso de Autoevaluación institucional se enfoca en la caracterización de la comunidad universitaria y su valoración por parte del Servicio. De acuerdo a los criterios definidos por la CElyA, esta dimensión se estructura en cuatro grandes componentes, referidos a los siguientes actores: estudiantes de grado, docentes, egresados y personal de apoyo. Aunque la CElyA no lo prevé de manera explícita, en el presente informe se ha incluido, además, una breve caracterización de los estudiantes de posgrado de FCS, bajo el entendido de que forman también parte de la comunidad universitaria. Por su parte, en este informe se realizó la caracterización del total de funcionarios TAS, para el apartado denominado por la CElyA como personal de apoyo.

Los criterios de evaluación apuntan, en primer lugar, a la descripción y caracterización de cada uno de estos actores, mediante indicadores como: la cantidad de estudiantes activos por sede y carrera, distribución por sexo y edad, perfil socioeconómico; cantidad de docentes y características de los cargos (distribución por grado, carácter efectivo o interino, dedicación horaria), dedicación a las diversas funciones (enseñanza, investigación, extensión), formación y producción académica; cantidad de egresados por carrera y sede y vínculos con la FCS; distribución del personal Técnico, Administrativo y de Servicio, características de los cargos, mecanismos de acceso y ascenso, entre otros.

Complementariamente, la CEIyA incluye criterios referidos a la existencia, adecuación y/o valoración de normativa central o a nivel del Servicio que regule las actividades de cada uno de los cuatro actores definidos (matriculación a FCS e ingreso a las carreras, en el caso de los estudiantes; acceso a los cargos y mecanismos de ascenso de los docentes y funcionarios TAS), así como de espacios y mecanismos institucionales que involucren, en distintos aspectos, a la comunidad universitaria de FCS.

El presente informe se estructura en cuatro secciones centrales, dedicadas, respectivamente, a los estudiantes, los docentes, los egresados y el personal TAS de FCS. Al igual que en informes anteriores, los análisis que se presentan aquí se nutren de diversas fuentes de información, tanto de carácter secundario como generadas específicamente como parte del proceso de Autoevaluación institucional del Servicio, especialmente: la consulta a diversos documentos de FCS o de Udelar (estatutos, ordenanzas, reglamentos, etc.); entrevistas a diversos actores institucionales de FCS; análisis de módulos específicos de las encuestas a estudiantes, docentes, egresados y personal TAS realizadas a finales de 2021 por el equipo técnico para la Evaluación Institucional del Servicio, que complementan información fáctica que no surge de los registros regulares de FCS o de Udelar y aportan, asimismo, insumos relativos a las valoraciones de cada uno de los actores sobre distintos asuntos; análisis de las estadísticas proporcionadas por de la Dirección General de Planeamiento y por el Servicio Central de Informática de Udelar, con información sobre: características de los estudiantes de FCS, número de inscripciones los ciclos inicial y avanzado por sede y carrera, actividad académica, egresos, entre otros.



La comunidad universitaria de la FCS en cifras

La comunidad universitaria de la FCS está integrada por los distintos actores que forman parte de la vida institucional, política y académica del Servicio, y participan de distinta manera en el desarrollo de las funciones universitarias: estudiantes, docentes, egresados y funcionarios TAS. Esta definición general incluye a los estudiantes de posgrado (aunque no estén formalmente integrados como un orden propio). La definición incluye, aquí, a aquellos actores presentes en las carreras y tecnicatura ofrecida en el interior del país por el Servicio, o bien donde la FCS es centro de referencia académica. Al año 2021, la comunidad universitaria de FCS estaba compuesta por más de 6.179 estudiantes activos de grado (2.960 del Ciclo Inicial, 3.114 del Ciclo Avanzado y 150 de la Tecnicatura en Desarrollo Sustentable), casi 170 estudiantes de posgrado, cerca de 400 docentes, casi 3500 egresados y 97 funcionarios TAS.

A partir de estas cifras, y a modo de resumen, puede decirse que el Servicio cuenta, en la actualidad, con un docente cada 16 estudiantes (de grado), aproximadamente, y un funcionario TAS cada 64 estudiantes y cada cuatro docentes (D5.C2.A.b). No obstante, este indicador, muy general, no debe interpretarse asociado a las funciones (por ejemplo, ratio docente/estudiante en la enseñanza directa), y tampoco discrimina según tarea o sección desarrollada, docente o no docente.

Las cifras, resumidas en la tabla 5.1 para el año 2021, constituyen un corte transversal de un proceso que, en realidad, tiene un carácter dinámico, derivado de las "altas" y "bajas" de docentes y funcionarios y, de mayor importancia, de las "altas" y "bajas" que reflejan la propia actividad académica, en el caso de los estudiantes: nuevas inscripciones, egresos, abandonos -temporales o definitivos- de las diferentes carreras. Más adelante en este informe, se desarrolla un análisis específico sobre este último punto, con foco en las trayectorias estudiantiles. Interesa señalar aquí, específicamente que, para el caso de los estudiantes, las cifras reportadas corresponden solo a aquellos que cumplen la definición de "estudiante activo", de acuerdo los criterios definidos en el Sistema de Indicadores para la Evaluación Universitaria (SIEN) de Udelar³. Tal como se verá más adelante, debido a la incidencia de situaciones de interrupción de los estudios y, en menor medida, de los propios egresos, el stock de estudiantes activos en cada año calendario representa un sub-conjunto relativamente menor del total acumulado de personas que se inscriben en el Servicio y que, en consecuencia, llegaron a integrar —al menos formalmente- la comunidad universitaria en algún momento. Lo mismo sucede, y por razones similares, con los estudiantes de las carreras de posgrado.

-

³El Sistema de Indicadores para la Evaluación Universitaria (SIEN) de la UDELAR define a los estudiantes activos como aquellos que registran al menos una actividad de rendición de curso o examen en los últimos dos años calendario anteriores al período de referencia, en cualquier unidad curricular de al menos un Servicio, y a todos los estudiantes que pertenecen a la generación de ingreso al Servicio en el año de referencia (indicador PRO9_B, SIEN, 2016). El indicador procura cuantificar la masa de estudiantes que, además de haber realizado el acto administrativo de inscripción al servicio o carrera, han desarrollado o participado en alguna actividad académica.

Tabla 5.1. Estudiantes, docentes, egresados y funcionarios TAS de la FCS. Año 2021

Sub-población	Cantidad
Estudiantes activos (a)	6.179
Ciclo Inicial	2.960
Ciclo Avanzado	3.114
TED	105
Estudiantes de posgrado (al menos una actividad) (b)	164
Docentes (c)	388
Departamento de Ciencia Política	69
Departamento de Economía	49
Departamento de Sociología	94
Departamento de Trabajo Social	76
Unidad Multidisciplinaria	53
Otros	47
Egresados (d)	3.450
Licenciatura en Ciencia Política	437
Licenciatura en Desarrollo	91
Licenciatura en Sociología	878
Licenciatura en Trabajo Social ^(e)	2.008
TED y Licenciatura en Ciencias Sociales	36
Funcionarios TAS (f)	97

Fuente: elaboración propia con base en datos de SECIU-Udelar y de FCS (a) Corresponde a estudiantes activos

- (b) Estudiantes con al menos una actividad en 2020 o 2021
- (c) Corresponde a docentes con cargo en FCS-Montevideo
- (d) Abarca el período 1969-2021 e incluye egresados con cargo docente en FCS
 - (e) Incluye 24 egresados de la carrera de Asistente Social Universitario
 - (f) Corresponde a los funcionarios TAS con cargo en FCS-Montevideo



Los estudiantes de la FCS

Sub-comp	onente A. Caracterización de la población estudiantil
Criterios	
D5.C1.A.a	Información sobre la población estudiantil: cantidad, distribución por carrera y sede.
D5.C1.A.b	Información demográfica de la población estudiantil: edad, género, origen geográfico,
	etc.
D5.C1.A.c	Información sobre historia educativa y familiar de los estudiantes.
D1.C1.A.d	Estudiantes que trabajan: porcentaje, tipo de trabajo, cantidad de horas, etc.
D5.C1.A.e	Estudiantes extranjeros y de intercambio.
Sub-comp	onente B. Ingreso a la educación superior
Criterios	
D5.C1.B.a	Los mecanismos de ingreso al Servicio y a cada una de las carreras están debidamente
	establecidos y son de conocimiento público
D5.C1.B.b	Los requisitos para inscribirse al Servicio y a cada una de las carreras están
	documentados en una reglamentación interna
D5.C1.B.c	El Servicio cuenta con mecanismos de orientación y acompañamiento al ingreso de los
D4 04 D 1	estudiantes a la institución
D1.C1.B.d	El servicio desarrolla actividades de introducción a la vida universitaria e introducción
DE C1 D a	a las carreras
D5.C1.B.e	El Servicio realiza un diagnóstico al ingreso de los estudiantes (Ej. relevamiento, evaluaciones iniciales o diagnósticas aplicadas a la generación de ingreso).
D5.C1.B.f	El Servicio instrumenta medidas a partir del diagnóstico de los ingresantes (acciones de
D3.C1.D.	acompañamiento académico o socioeducativo en base a resultados de la
	evaluación/relevamiento de estudiantes ingresantes).
Sub-comp	onente C. Trayectoria de los estudiantes
Criterios	
D5.C1.C.a	Existencia de una unidad o espacio institucional que tenga entre sus cometidos el
	seguimiento y/o evaluación de la trayectoria estudiantil.
D5.C1.C.b	Existen reglamentos institucionales que establecen los derechos y obligaciones de los
	estudiantes.
D5.C1.C.c	Existen canales o espacios institucionales claramente establecidos para viabilizar los
	reclamos de los estudiantes.
D1.C1.C.d	El Servicio cuenta con apoyos institucionales específicos para la permanencia y la
	mejora del rendimiento académico de los estudiantes.
D5.C1.C.e	El Servicio cuenta con apoyos académico y financiero como pasantías, becas y otros
77.01.01	(propios o de Udelar).
D5.C1.C.f	El Servicio cuenta con programas de atención de salud física y mental de los
DE C1 C =	estudiantes (propios o de la Udelar).
D5.C1.C.g D5.C1.C.h	Existen actividades extracurriculares, culturales, deportivas y recreativas.
D3.CI.C.N	El Servicio cuenta con políticas, convenios o programas de movilidad e intercambio de estudiantes con otras instituciones.
	באנעעומוונבא נטוו טנומא ווואנונענוטווצא.



Distribución por carrera y por sede

En la última década, los ingresos a la FCS han oscilado en torno a las 1.200 inscripciones anuales, con una tendencia de incremento moderado desde 2015 y un registro particularmente alto en 2021, año en el que se alcanzaron 1.791 inscripciones, un 66% más que en 2009 y un 38% más que en 2020. En 2021, al igual que en los años previos, las inscripciones corresponden mayoritariamente a estudiantes matriculados en la sede de Montevideo (1.645), a las que se agregan, ese año, 156 inscripciones en la sede del CENUR Litoral Norte, en Salto, y 32 en la Tecnicatura en Desarrollo (TED) de Tacuarembó.

Las inscripciones anuales al Ciclo Avanzado (en adelante CA) son sensiblemente más bajas. Entre 2009 y 2021, oscilaron entre 400 y 600 por año, aproximadamente, sin una tendencia definida de crecimiento similar a la observada para el Ciclo Inicial (en adelante CI). De todos modos, las 590 inscripciones registradas en 2021 constituyen el valor más alto desde 2009. Ese año, los ingresos al CA se distribuyeron de la siguiente forma: 101 corresponden a la Licenciatura en Ciencia Política (17%), 50 a la Licenciatura en Desarrollo (8%), 83 a la Licenciatura en Sociología (14%), 346 a la Licenciatura en Trabajo Social (59%) -de los cuales 326 se inscribieron en la Sede de Montevideo y 20 lo hicieron en el Cenur LN- y 10 a la Licenciatura en Ciencias Sociales de Salto (2%). Además, ese año se registraron 32 inscripciones en la Tecnicatura en Desarrollo (TED) de Tacuarembó. El peso relativo de los inscriptos en cada carrera se ha mantenido relativamente estable en los últimos años, con leves variaciones.

En el caso de los estudiantes activos, la FCS presenta una distribución pautada por una fuerte primacía en la sede de Montevideo, que refleja el peso de la capital en la oferta de carreras, así como el peso que tienen las inscripciones en Montevideo en el total de ingresos al Servicio. En 2021, el 90% de los estudiantes activos, contabilizando el CI, el CA y la TED, se ubicaba en la sede de Montevideo, el 9,8%al Cenur LN y el resto al CUT. Esta distribución presenta mínimas variaciones entre los estudiantes del CI y del CA.

Tabla 5.2. Estudiantes activos de FCS según ciclo por Sede. Año 2021

	Montevideo	Cenur LN	CUT	s/d	Total
Ciclo Inicial	2.707	247	5	1	2.960
Ciclo Avanzado	2.762	351	0	1	3.114
Tecnicatura en Desarrollo	0	0	105	0	105
Total	5.469	598	5	2	6.179

Fuente: elaboración propia con base en registros de SECIU

Respecto a los estudiantes activos que accedieron al Ciclo Avanzado, la distribución por carreras al año 2021 era la siguiente: 446 cursaban la Licenciatura en Ciencia Política (13% del total de activos del CA, más la TED), 284 la Licenciatura en Desarrollo (9%), 565 la Licenciatura en Sociología (17%), 9% la Licenciatura en Ciencias Sociales de Salto y 1.758 la Licenciatura en Trabajo Social (53%) -1.596 en Montevideo y 162 en la sede de Salto-⁴. Además, ese año se registraban 105 estudiantes activos en la TED de Tacuarembó (3%).

4

⁴La suma por carrera no coincide con el total de estudiantes activos, debido a que algunos realizan más de una carrera de manera simultánea.



Tabla 5.3. Estudiantes inscriptos y estudiantes activos de FCS según carrera (incluye TED). Año 2021

	Inscriptos en 2021	Activos en 2021
Licenciatura en Ciencia Política	101	446
Licenciatura en Desarrollo	50	284
Licenciatura en Sociología	83	565
Licenciatura en Trabajo Social	346	1758
Licenciatura en Ciencias Sociales	10	170
Tecnicatura en Desarrollo	32	105

Fuente: elaboración propia con base en registros de SECIU

Movilidad académica de estudiantes

Las principales convocatorias a estudiantes de grado para la movilidad/intercambio académico son administradas de forma central por la Udelar. La FCS cuenta con una sección específica encargada del asesoramiento y difusión a estudiantes, docentes y funcionarios en estos aspectos. Sin embargo, las experiencias de movilidad/intercambio académico de los estudiantes de FCS son mínimas: en los últimos 5 años⁵, solamente 10 estudiantes de grado realizaron cursos en el exterior, en el marco de un convenio con FCS.

De acuerdo al relevamiento de la DGPlan (FormA) de 2020, únicamente el 1,4% del total de estudiantes de FCS había participado en alguna actividad de formación universitaria en el exterior (curso, pasantía o intercambio académico). En las entrevistas realizadas en el marco del proceso de Autoevaluación institucional, se valoró que la baja cantidad de estudiantes que han participado de este tipo de actividades y, en particular, que han participado de las convocatorias a actividades de movilidad académica, se debe, en parte, a los escasos incentivos económicos destinados a estos programas y, también, a su bajo nivel de difusión. (D5.C1.B.h). En apoyo de este último punto, cabe decir que menos del 20% de los estudiantes encuestados en 2021 como parte de la Autoevaluación Institucional de FCS declararon haber recibido información sobre este tema, de la FCS o de la Udelar.

Caracterización sociodemográfica de los estudiantes de FCS

Distribución por sexo y edad

A grandes rasgos, puede decirse que la FCS atiende a una población estudiantil relativamente "envejecida" y predominantemente feminizada (tabla 5.4).

El "envejecimiento" se refleja en una edad promedio alta, desde el momento del ingreso al Servicio, en comparación con la edad "teórica" prevista para el acceso a la educación superior (sobre los 18-20 años). En 2021, los estudiantes inscriptos al CI de FCS tenían, en promedio, 26.3 años de edad. Este valor

⁵ Estrictamente refiere a datos entre 2017 a 2021, a excepción del año 2018 donde la FCS no cuenta con información. Información proporcionada por sección Movilidad Académica de FCS, año 2021.



constituye el registro más alto desde 2009, aunque no se registran variaciones importantes en este indicador a lo largo de la última década⁶. El promedio de edad es dos años más alto entre los matriculados en Montevideo (26,5) que en entre los del interior (24,5).

La pauta general señalada para la FCS está estrechamente asociada a la flexibilidad propia de una Universidad abierta, gratuita y sin restricciones al ingreso. De todos modos, la estructura etaria en FCS es más envejecida que la que se registra para la Udelar en su conjunto. A modo de ejemplo, los inscriptos con hasta 19 años cumplidos representan el 40% de los ingresantes a FCS en 2021, mientras que, si se consideran las carreras de todos los Servicios de Udelar, esta proporción es de 63%⁷.

En tanto, la estructura por edades al momento de la inscripción al Ciclo Avanzado presenta algunas variaciones por carrera. La Licenciatura en Sociología presenta el valor más alto (28,5 años), seguida por las licenciaturas en Desarrollo (27,7), en Ciencia Política (26,7), en Ciencias Sociales (24,6) y en Trabajo Social (24,4 en la Sede de Montevideo y 23,6 en la Sede de Salto). Los matriculados en la TED, por su parte, son los que presentan la edad promedio más alta (29,5).

Respecto a la distribución por sexo, en tanto, el Servicio recibe a una población fuertemente feminizada: por cada estudiante varón, se inscriben en FCS más de tres mujeres (el ratio mujeres/varones se ubicó en 3,4 en 2021, con pequeñas oscilaciones entre las distintas generación de ingreso desde 2009 al presente).

A diferencia de la estructura por edad, más homogénea, la distribución por sexo en las distintas carreras del CA (incluida la TED) presenta variaciones importantes. En 2021, La licenciatura en Trabajo Social es la que presenta la estructura más feminizada, con 9,5 mujeres por varón (9,9 en Montevideo y 5,6 en Salto). La TED presenta una situación similar (9,0). En el resto de las carreras, el ratio mujeres/varones se ubica en 3,0 (Ciencias Sociales), 2,0 (Sociología), 1,9 (Desarrollo) y 1,5 (Ciencia Política)⁸.

⁶La edad promedio está afectada por un conjunto relativamente menor de estudiantes de más edad (el 25% de los inscriptos en 2021 tenía 31 años o más). De todos modos, el valor de la mediana indica que el 50% de cada generación que inicia sus estudios en el Servicio tiene más de 20 años

⁷https://planeamiento.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/33/2020/02/S%C3%ADntesis-estad%C3%ADstica-2019-Web.pdf

⁸ en el período 2009-2021, el ratio promedio de mujeres por varón para esta carrera también es el más bajo y se ubica en 1.0.



Tabla 5.4. Edad promedio a la inscripción a los Ciclos Inicial y Avanzado y razón mujeres/varones por Carrera. Año 2021

	Edad promedio	Razón mujeres/varones
Ciclo Inicial	26.3	3.4
Ciclo Avanzado	25.7	3.9
Indicadores por carrera		
Licenciatura en Ciencia Política	26.7	1.5
Licenciatura en Desarrollo	27.7	1.9
Licenciatura en Sociología	28.5	2.0
Licenciatura en Trabajo Social – Montevideo	24.4	9.9
Licenciatura en Trabajo Social – Salto	23.6	5.7
Licenciatura en Ciencias Sociales – Salto	24.6	3.0
Tecnicatura en Desarrollo – Tacuarembó	29.5	9.0

Fuente: elaboración propia con base en Relevamiento a Estudiantes 2020 (FormA), DGPlan-Udelar

Origen educativo, origen geográfico y región de residencia actual

El origen educativo, es decir, el nivel de instrucción formal alcanzado por la generación de los padres de los actuales estudiantes, constituye un indicador sustantivo para valorar aspectos tales como la composición social de la matrícula e, indirectamente, el carácter más o menos democrático o más menos selectivo del acceso a la Universidad. Además, dado que está directamente asociado al capital cultural de los estudiantes, el origen educativo constituye, potencialmente, y junto con otros factores, un predictor de sus oportunidades y riesgos a lo largo de la carrera. Específicamente, aquí se considerará el máximo nivel educativo alcanzado por el padre y la madre del estudiante.

De acuerdo a los datos que surgen del Formulario a Estudiantes 2020 (Form-A-Estudiantes 2020) de la Dirección General de Planeamiento de Udelar, el 13% de los estudiantes activos de FCS en 2020 provienen de hogares con enseñanza primaria como máximo nivel de instrucción, el 25% tiene padres/madres que alcanzaron a cursar la educación media, pero no a completarla, el 17% es hijo de padres/madres con enseñanza media completa y el resto de padres/madres con estudios terciarios: 21% de carácter no universitario, 17% de carácter universitario de nivel de grado y 7% de nivel de posgrado. Estas cifras muestran, en primer lugar, un panorama heterogéneo respecto al origen educativo de los estudiantes. En segundo lugar, implican que algo más de la mitad de los estudiantes de FCS, son la primera generación en su familia en acceder a estudios de nivel terciario (todos los hijos de padres/madres con educación media completa o menos), un resultado que ya ha sido señalado para la Udelar y que supone un progresivo ensanchamiento de las bases sociales de las que recluta su matrícula. No obstante esto, diversos estudios en Uruguay muestran las importantes brechas que persisten en las oportunidades de alcanzar la universidad, en función de variables vinculadas al origen social de los jóvenes⁹.

⁻

⁹ Fernández, T. (2009) Desigualdad, democratización y pedagogías en el acceso a la educación superior de Uruguay. Rev. educ. sup [online], vol.38, n.152, pp.13-32. ISSN 0185-2760.

Año 2020 25,1 20,7 17.2 16,8 13,1 7,1 Primaria Media Media Terciaria no Universitaria Universiaria incompleta completa universitaria (grado) (posgrado)

Gráfico 5.1. Porcentaje de estudiantes de FCS según máximo nivel educativo de padre/madre.

Fuente: elaboración propia con base en Relevamiento a Estudiantes 2020 (FormA), DGPlan-Udelar

El origen geográfico es un segundo aspecto de interés, vinculado a la democratización del acceso a la Universidad, especialmente asociado a la desigualdad que a lo largo del tiempo caracterizó las oportunidades de los jóvenes uruguayos ubicados en o cerca de Montevideo, donde históricamente se concentró la oferta de enseñanza terciaria, incluida la oferta de Udelar, y los jóvenes del interior del país.

Un primer rasgo a señalar al respecto es que la amplia mayoría de los estudiantes de FCS reside en Montevideo o en sus dos departamentos limítrofes: Canelones y San José. El 83% de los estudiantes que completaron la encuesta de DGPlan (FormA) en 2020 vivía en alguno de estos tres departamentos: el 68% en Montevideo, el 13% en Canelones y el resto en San José. Le siguen, en orden de importancia, la región del Litoral del país (se incluyen aquí los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro), en la que reside un 8% de los estudiantes del Servicio, la región Centro-Sur (Soriano, Colonia, Flores, Durazno y Florida), con un 4%, y las regiones Noreste (Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo) y Este (Maldonado, Rocha, Treinta y Tres y Lavalleja), en cada una de las cuales se localiza un 3% de los estudiantes de FCS.

La primacía de Montevideo y sus departamentos limítrofes -especialmente Canelones- refleja, en buena medida, su peso demográfico en el conjunto de la población del país. Sin embargo, está asociada también a la todavía persistente concentración de la oferta de las carreras de FCS –y de Udelar, en general-, en la capital, a pesar de los impulsos y de los importantes avances hacia la descentralización de la Udelar de los últimos años. Una de las consecuencias de esta situación es que un conjunto importante de los estudiantes que *actualmente* estudian y residen en Montevideo y su área de influencia, son originarios de otras regiones del interior del país o, al menos, residían allí hasta el año previo a su ingreso a Udelar. De acuerdo a los datos que surgen del Relevamiento de DGPlan-Udelar de 2020, algo más de la mitad de los estudiantes de FCS que residían en el interior del país antes de matricularse en la Udelar, se trasladaron hacia Montevideo, Canelones o San José luego de la inscripción. Estos "migrantes" del interior corresponden aproximadamente a uno de cada cuatro estudiantes de FCS, tal como surge de la diferencia entre el porcentaje que residía en el interior pre y post matriculación



(Tabla 5.5). Consultados por los motivos del traslado, la amplia mayoría declaró que el cambio de departamento de residencia estuvo asociado a la circunstancia de su ingreso a la Universidad.

Tabla 5.5. Región de residencia en 2020 y el año anterior al ingreso a Udelar. En porcentajes sobre el total de estudiantes

Región de residencia en 2020							
Región de residencia en el año anterior al ingreso a Udelar	Montevideo Canelones y San José	Litoral	Noreste	Centro- Sur	Este	Otro país	Total
Montevideo/Canelones/S an José	65.9	0.3	0.3	0.4	0.5	0.2	67.6
Litoral	3.3	7.3	0.0	0.0	0.1	0.0	10.6
Noreste	3.9	0.3	2.4	0.0	0.0	0.0	6.6
Centro-Sur	5.5	0.1	0.0	3.3	0.0	0.0	8.8
Este	3.7	0.0	0.0	0.0	1.9	0.0	5.7
Otro país	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.7
Total	82.8	7.9	2.8	3.8	2.5	0.2	100

Fuente: elaboración propia con base en Relevamiento a Estudiantes 2020 (FormA), DGPlan-Udelar

Trayectoria educativa anterior al ingreso a FCS

Respecto a la trayectoria educativa previa al ingreso a Udelar, puede afirmarse que la FCS recluta su matrícula mayoritariamente del sector de enseñanza público: el 76% de los estudiantes realizó la enseñanza primaria en una escuela pública, al tiempo que el 72% y el 83% cursó la educación media básica y media superior, respectivamente, en liceos o escuelas técnicas de ANEP. Estos porcentajes reflejan, *grosso modo*, la participación del sector público en la matrícula escolar en el conjunto del país. Si se considera la trayectoria escolar en su conjunto, se obtiene que el 65% de los estudiantes de FCS hicieron toda su trayectoria educativa pre-universitaria en el sector público, un 11% cursó siempre en el sector privado, mientras que el restante 24% siguió una trayectoria con migraciones público-privado o viceversa.

Tabla 5.6. Porcentaje de estudiantes de FCS según sector institucional en la educación primaria, media básica y media superior. Año 2020

Trayectoria educativa previa	Enseñanza Primaria	Enseñanza Media Básica	Enseñanza Media Superior
En el Sector Público	75.8	71.7	83.1
En el Sector Privado	24.2	28.3	16.9
Total	100	100	100

Fuente: elaboración propia con base en Relevamiento a Estudiantes 2020 (FormA), DGPlan-Udelar

El perfil de los estudiantes respecto a su origen social y geográfico y a su trayectoria de enseñanza previa al ingreso a la Udelar presenta variaciones importantes, tanto entre regiones (Montevideo vs. las sedes del interior) como entre carreras. En el Ciclo Inicial, por ejemplo, se registra una diferencia de casi 20 puntos porcentuales en la proporción de estudiantes hijos de padre/madre con estudios terciarios, en favor de los que realizan el CI en Montevideo (44,0%) respecto a quienes cursan en la Sede de Salto (25,2%). Las diferencias son incluso más pronunciadas respecto al sector en el que unos y otros realizaron la enseñanza primaria y la enseñanza media, con una proporción sustantivamente más alta entre los que cursan en la capital que han asistido al sector privado. Esta pauta se repite, en términos muy similares, para los estudiantes del Ciclo Avanzado.

Respecto a la comparación entre carreras, las diferencias más importantes se observan respecto al perfil social de los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social y el resto, incluso cuando la comparación se restringe a las ofertas que se brindan en la capital del país. la Licenciatura en Trabajo Social recluta, en promedio, estudiantes de hogares menos educados (la proporción de hijos de padres/madres con estudios terciarios se ubica en 40%, frente a 54,9% en la Licenciatura en Ciencia Política, 58,8% en Sociología y 62,4% en la Licenciatura en Desarrollo), proveniente, en una proporción mayor, de los departamentos del interior no limítrofes con Montevideo (33,7%, frente a un promedio aproximado de 20% en las restantes carreras) y con una mayor prevalencia de egresados del sector público de enseñanza (la proporción de estudiantes de Trabajo Social de la sede de Montevideo que cursó en el sector privado no alcanza a la mitad de la proporción registrada en las licenciaturas en Sociología, Desarrollo y Ciencia Política).

Tabla 5.7. Porcentaje de estudiantes de FCS hijos de padre o madre con nivel de enseñanza terciaria, que tienen origen geográfico en el interior del país, y que cursaron la enseñanza primaria y la enseñanza media superior en el sector privado según carrera. Año 2020

	Padre o madre con educación terciaria	Origen geográfico en el interior del país ^(*)	Cursó enseñanza primaria en el sector privado	Cursó enseñanza media superior en el sector privado
CI Montevideo	44.0	22.8	25.4	17.5
CI Salto	25.2	97.5	7.8	2.6
Licenciatura en Ciencia Política	54.9	20.8	32.8	29.3
Licenciatura en Desarrollo	62.4	22.0	36.8	26.8
Licenciatura en Sociología	58.8	18.7	35.5	26.0
Licenciatura en Trabajo Social - Montevideo	40.2	33.7	18.8	12.0
Licenciatura en Trabajo Social - Salto	27.1	98.8	7.3	2.9
Licenciatura en Ciencias Sociales - Salto	39.6	96.5	9.2	2.1
Tecnicatura en Desarrollo - Tacuarembó	25.8	95.8	5.6	4.2
Total	44.9	32.0	24.2	16.9

Fuente: elaboración propia con base en Relevamiento a Estudiantes 2020 (FormA), DGPlan-Udelar (*) Considera a los estudiantes que, el año anterior a su ingreso a Udelar, residían en los departamentos del interior del país, excluyendo a Canelones y San José.



Curso de vida y moratoria de roles

Los indicadores asociados al curso de vida aportan información relevante para la caracterización del estudiantado que asiste al Servicio, de carácter complementario a la reportada en el punto anterior. Se considera aquí un set de variables que resumen la situación de los estudiantes respecto a lo que la socio-demografía denomina como proceso de transición a la vida adulta, o de asunción de roles (y responsabilidades) típicamente adultas, en este caso, vinculadas al inicio de la vida económicamente activa, a la unión conyugal y a la paternidad/maternidad.

En términos generales, se destaca para la FCS, el porcentaje relativamente importante de estudiantes que han iniciado (o consolidado) uno o más de estos procesos de transición. Esto quiere decir, en otras palabras, que un sub-conjunto no menor del estudiantado del Servicio está lejos de la situación de estudiante "full-time", es decir, de la situación típica en la que la carrera constituye el único, o al menos, el principal ámbito de actividad y responsabilidades. Este rasgo, que no es exclusivo de FCS, sino una característica bastante generalizada de las carreras de la Udelar, plantea desafíos importantes a la institución, de cara a la consolidación o protección de las trayectorias estudiantiles.

En cifras, el Relevamiento 2020 de DGPlan muestra que más de ocho de cada diez estudiantes de FCS son económicamente activos, es decir: trabajan (57%) o buscan trabajo (26%). A ellos se suma otro 7% que, aunque eran inactivos en 2020, al momento del relevamiento, tenían experiencias previas en el mercado laboral. Visto a la inversa, solo uno de cada diez estudiantes de FCS no trabaja, no busca trabajo y no ha trabajado con anterioridad.

Por lo demás, los estudiantes que trabajan, lo hacen además con una dedicación o carga horaria semanal muy alta. En la mayoría de los casos, las ocupaciones reportadas constituyen empleos de tiempo completo, lo que implica -al menos potencialmente- una tensión para compatibilizar las responsabilidades y la dedicación de tiempo asociadas a la carrera en la universidad con aquellas inherentes a la actividad laboral. En cifras: solo 2 de cada 10 estudiantes que trabajan lo hacen en un empleo part-time (20 horas o menos), mientras que, en el otro extremo, el 22% dedica más de 40 horas semanales a su actividad laboral (el promedio, para el conjunto de estudiantes de FCS que trabajan se ubica en 33 horas). Consultados por la vinculación entre el empleo principal y la carrera que se encuentran cursando en la FCS, la mitad de los estudiantes declaró que su trabajo no estaba "nada relacionado" y otro 14% que estaba "poco relacionado", mientras que el porcentaje que afirmó que su empleo tenía vinculación con sus estudios ronda el 23%.

La vinculación con el mercado de empleo, esto es, la condición de actividad, pero también el tipo de trabajo que realizan los que están ocupados, presenta pocas diferencias entre varones y mujeres. Por ejemplo, el porcentaje de inactivos es 1 punto más alto entre las últimas (16,8% frente a 15,9% en los varones. Esto se explica por una proporción apenas mayor de mujeres inactivas que nunca trabajaron (9,8% vs. 7,7%). En tanto, la proporción de mujeres que buscan trabajo es 3,4 puntos porcentuales más alta que la registrada para los varones (27,1% frente a 23,7%), mientras que lo contrario sucede respecto al porcentaje que se encuentra ocupado, superior entre los varones (60,4% frente a 56,2%). Por su parte, estos últimos dedican, en promedio, 3 horas semanales más a sus actividades en el mercado laboral. En particular, la proporción de varones que trabaja más de 40 horas semanales es ocho puntos más alta que la reportada por las mujeres (28% vs. 20%, respectivamente).

Tabla 5.8. Estudiantes de FCS según condición de actividad y promedio de horas semanales dedicadas al trabajo por sexo. En porcentajes. Año 2020

acaicadas ai trabajo poi sexor in porceitajos: / aio ilei						
	Mujeres	Varones	Total			
Condición de actividad (%) ^(*)						
Inactivo - nunca trabajó	9.8	7.7	9.3			
Inactivo – trabajó	7.0	8.2	7.3			
Activo - busca trabajo	27.1	23.7	26.3			
Activo – trabaja	56.2	60.4	57.2			
Total	100.0	100.0	100.0			
Horas dedicadas al trabajo (%)(**)						
Trabaja 20 hs. o menos	21	14,7	20			
Trabaja 21-40 hs.	58	57,2	58			
Trabaja 40 hs o más	20	28,1	22			
Promedio de horas semanales t ^(**)	32	35	33			

Fuente: elaboración propia con base en Relevamiento a Estudiantes 2020 (FormA), DGPlan-Udelar (*) Sobre el total de los estudiantes

(**) Sobre el total de los que trabajan

También se observan diferencias menores por sexo en la categoría de la ocupación (trabajo principal), con un predominio claro, en ambos casos, de los asalariados en el sector privado (54,8% de las estudiantes mujeres ocupadas y 51,5% de los varones que trabajan), seguido de los asalariados del sector público (32,3% y 36,2%, respectivamente).

Tabla 5.9. Estudiantes de FCS que trabajan según categoría ocupacional por sexo. En porcentajes. Año 2020

	Mujeres	Varones	Total
Asalariado Público	32.3	36.2	33.3
Asalariado Privado	54.8	51.5	54.0
Miembro de cooperativa	1.4	1.3	1.4
Patrón	0.9	0.7	0.8
Cuenta propia	5.7	7.1	6.0
Pasante/Becario	4.9	3.3	4.5
Total	100	100	100

Fuente: elaboración propia con base en Relevamiento a Estudiantes 2020 (FormA), DGPlan-Udelar

En tercer lugar, de la descripción de las ocupaciones o trabajos más frecuentes realizados por las y los estudiantes de FCS, tampoco surgen diferencias sustantivas. La descripción de la ocupación principal reportada por los estudiantes que trabajan en el Relevamiento 2020 (FormA) arroja 43 empleo distintos. Sin embargo, la amplia mayoría de los trabajos realizados por los estudiantes del Servicio se concentra en unas pocas ocupaciones: el 93% de los que tienen trabajo (93% en el caso de las mujeres y 86% en el caso de los varones), se encuentra ocupado en alguna de las 15 ocupaciones presentadas en el gráfico siguiente. De la más a la menos frecuente: empleados en trato directo con el público (no vendedores); oficinistas; vendedores; personal de apoyo administrativo; profesionales de nivel medio de servicios jurídicos, sociales, culturales y afines; profesionales de la enseñanza (docentes); trabajadores de los



servicios personales; trabajadores de los cuidados personales; profesionales en Derecho, en Ciencias Sociales y Culturales; Profesionales de nivel medio de la Salud; empleados contables y encargados del registro de materiales; técnicos de la tecnología de la información y de las comunicaciones; profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas.

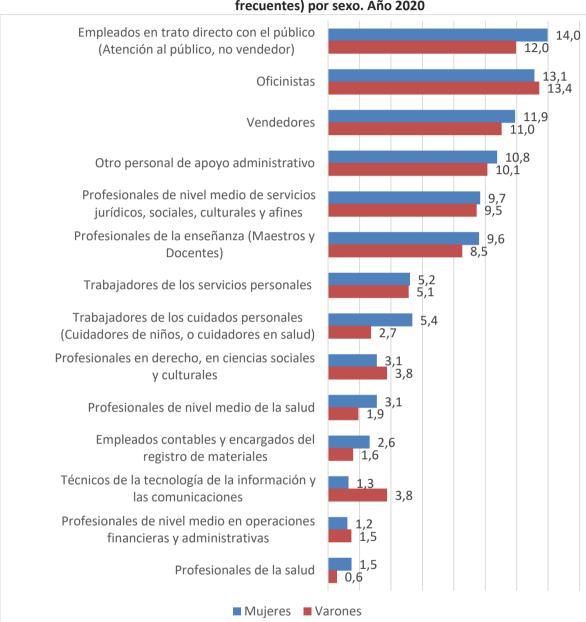


Gráfico 5.2. Porcentaje de estudiantes de FCS según tipo de ocupación (15 empleos más frecuentes) por sexo. Año 2020

Fuente: elaboración propia con base en Relevamiento a Estudiantes 2020 (FormA), DGPlan-Udelar

La situación ocupacional de los estudiantes de FCS presenta algunas diferencias entre ciclos y según carrera y región. La proporción de ocupados es más alta en la Sede de Montevideo, tanto en el Ciclo Inicial (53,2%, frente a 20,2% en Salto), como en el Avanzado. Además, se registra un porcentaje mayor de estudiantes que trabajan en las carreras de Sociología (71,9%) y en la Licenciatura en Desarrollo (70,0%). Esta proporción es algo más baja en Ciencia Política (65,1%) y entre los estudiantes de Trabajo Social de la Sede de Montevideo (63,7%). En tanto, el porcentaje de estudiantes que trabajan es de



41,1% entre los que cursan Trabajo Social en el Cenur LN y de 47,9% en la TED de Tacuarembó. Respecto al promedio de horas semanales trabajadas, entre los ocupados, la pauta es menos clara, con un mínimo de 29 horas semanales (Trabajo Social de Salto) y un máximo de 37 (estudiantes del CI de Salto).

Tabla 5.10. Estudiantes de FCS según condición de actividad (en porcentajes) y promedio de horas semanales dedicadas al trabajo, por sexo. Año 2020

	% inactivos	% trabajan	Horas semanales
CI Montevideo	18.1	53.2	34
CI Salto	44.5	20.2	37
Licenciatura en Ciencia Política	15.6	65.1	35
Licenciatura en Desarrollo	9.1	70.0	33
Licenciatura en Sociología	9.6	71.9	33
Licenciatura en Trabajo Social - Montevideo	13.4	63.7	32
Licenciatura en Trabajo Social - Salto	31.7	24.8	29
Licenciatura en Ciencias Sociales - Salto	15.6	41.1	31
Tecnicatura en Desarrollo - Tacuarembó	19.2	47.9	35
Total	16.5	57.2	33

Fuente: elaboración propia con base en Relevamiento a Estudiantes 2020 (FormA), DGPlan-Udelar

Respecto a la categoría ocupacional, la amplia mayoría de los estudiantes ocupados, en cualquiera de las carreras y en el Ciclo Inicial, son asalariados públicos o privados. Sin embargo, el peso relativo de estas dos categorías preponderantes varía en cada caso. Así, por ejemplo, se registra un porcentaje especialmente alto de asalariados públicos entre los estudiantes ocupados de la TED (57%, frente a un promedio de 33% en el conjunto de la FCS) y una proporción más elevada de asalariados en el sector privado en el Ciclo Inicial (61%, frente a un 54% en promedio).

Tabla 5.11. Estudiantes de FCS que trabajan según categoría ocupacional por carrera. En porcentajes. Año 2020

	CI MVD	CI Salto	Lic. CP	LED	Lic. Soc	Lic. TS - Mvd	Lic. TS - Salto	Lic. CCSS - Salto	TED - Tbó	Total
Asalariado Público	29.0	54.2	38.2	42.2	38.9	32.3	27.9	43.1	57.1	33.3
Asalariado Privado	61.1	41.7	51.0	45.5	46.0	52.3	50.8	39.7	22.9	54.0
Miembro de cooperativa	0.6	4.2	1.6	2.0	1.5	2.3	0.0	0.0	0.0	1.4
Patrón	1.0	0.0	1.3	0.0	0.7	0.7	1.6	0.0	0.0	0.8
Cuenta propia	5.3	0.0	6.7	7.1	8.0	4.3	14.8	15.5	20.0	6.0
Pasante/ Becario	3.1	0.0	1.3	3.3	5.0	8.2	4.9	1.7	0.0	4.5
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia con base en Relevamiento a Estudiantes 2020 (FormA), DGPlan-Udelar

En comparación con la incorporación al mercado de trabajo, las transiciones vinculadas al ámbito familiar -paternidad/maternidad, unión conyugal, etc.- son sensiblemente menos frecuentes, aunque



una proporción importante de los estudiantes de FCS han al menos iniciado estos procesos. El Relevamiento de estudiantes de 2020 (FormA) muestra, en este sentido, que casi tres estudiantes de cada diez han transitado hacia su primera unión conyugal (25% declara estar casado o en una unión libre o consensuada, y 4% separado o viudo). Además, el 18% de los estudiantes ya ha tenido hijos, y en su gran mayoría convive con ellos (15%). Esta situación no presenta grandes diferencias por sexo, con la importante excepción de que las estudiantes mujeres, que han sido madres, conviven con sus hijos en una proporción mucho más importante que los varones padres. En cambio, sí se registran diferencias relativamente importantes respecto a estos indicadores entre el Ciclo Inicial y el resto de las carreras y entre varias de las ofertas del Ciclo Avanzado entre sí. En general, estas diferencias se mantienen cuando se controla por la composición por edad y sexo. Por otra parte, siete de cada diez estudiantes de FCS son solteros, con una proporción algo mayor en el Ciclo Inicial, especialmente en Salto, y entre los estudiantes de Trabajo Social del Cenur LN.

Tabla 5.12. Estudiantes de FCS según indicadores seleccionados de curso de vida según sexo y carrera. En porcentajes. Año 2020

	carrera. En porcentajes. 7 ano 2020							
	H	lijos	S	Situación conyugal				
	Tiene hijos	Convive con hijos	Soltero	Casado o en unión	Separado, divorciado o viudo			
Total	17.9	15.4	71.3	25.0	3.7			
Sexo								
Mujeres	18.2	16.7	70.9	25.3	3.8			
Varones	16.9	11.4	72.6	24.1	3.3			
Carrera								
Ciclo Inicial Montevideo	14.5	12.2	76.4	20.5	3.1			
Ciclo Inicial Salto	14.3	13.4	79.8	15.1	5.0			
Licenciatura en Ciencia Política	25.9	21.6	64.3	28.0	7.7			
Licenciatura en Desarrollo	15.9	12.7	66.4	30.5	3.2			
Licenciatura en Sociología	21.9	17.5	64.6	30.3	5.1			
Licenciatura en Trabajo Social-Mvd	18.9	17.5	67.3	29.5	3.2			
Licenciatura en Trabajo Social-Salto	15.9	14.6	78.5	19.9	1.6			
Licenciatura en Ciencias Sociales-Salto	21.3	19.1	63.8	35.5	0.7			
Tecnicatura en Desarrollo-Tacuarembó	41.1	35.6	63.0	30.1	6.9			

Fuente: elaboración propia con base en Relevamiento a Estudiantes 2020 (FormA), DGPlan-Udelar

Becas a estudiantes

A nivel institucional, el Servicio no ofrece políticas o programas específicos de becas o transferencias para el apoyo a los estudiantes a nivel institucional, si bien difunde los apoyos ofrecidos centralmente.

En 2020, al momento del Relevamiento (FormA), el 6% de los estudiantes de FCS recibía una beca, y otro 17% no estaba becado pero lo había estado anteriormente. La amplia mayoría de los becados –actuales o pasados- es o fue beneficiario del Fondo de Solidaridad (84,3%). Además, el 26,0% de los becados recibió apoyo de Bienestar Universitario y el 7,8% de otras instituciones. Estas becas implican o



implicaron apoyos económicos en el 74,3% de los casos, hospedaje (22,9%), apoyos para viajes interdepertamentales (11,0%) y becas alimentarias (15,6%).

Tabla 5.13. Estudiantes de FCS que son o han sido beneficiarios de becas, institución que otorga el beneficio y tipo de beca. En porcentajes. Año 2020

	Porcentaje
Recibió beca	
Nunca recibió	77.1
Recibe actualmente	5.9
No recibe, pero recibió anteriormente	17.0
Institución que otorga el beneficio*	
Fondo de Solidaridad	84.3
Bienestar Universitario	26.0
Otra institución	7.8
Tipo de beca*	
Hospedaje	22.9
Viajes interdepartamentales	11.0
Beca alimentaria	15.6
Beca económica	74.3

Fuente: elaboración propia con base en Relevamiento a Estudiantes 2020 (FormA), DGPlan-Udelar *Sobre el total de estudiantes que reciben o recibieron becas

En tanto, el Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales ofrece becas a estudiantes en situación de vulnerabilidad para trabajar en la cantina o en fotocopiadora (D5.C1.C.e).

El ingreso y las trayectorias de los estudiantes en FCS: normativa, políticas institucionales y resultados

Normativa y políticas de apoyo

Los derechos y obligaciones de los estudiantes están fijados en un conjunto de reglamentos y normativas de Udelar y de FCS, revisados con detalle en los informes de Contexto Institucional y de Enseñanza de grado, elaborados como parte del proceso de autoevaluación del Servicio¹⁰ (D5.C1.C.b). Especialmente, los derechos y obligaciones de los estudiantes son normativizados en el reglamento de cursos y el reglamento de exámenes.

En general, las principales normas que regulan los derechos y obligaciones de los estudiantes son de público conocimiento entre los estudiantes: de acuerdo a la encuesta a estudiantes para este proceso de autoevaluación institucional, solo entre un 5% y un 10% de los estudiantes no sabe de la existencia

¹⁰Algunos de estas normas son: (i) reglamento de cursos, (ii) reglamento de Plan de Estudios, (iii) reglamento de exámenes, (iv) normas de las diferentes carreras, (v) criterios para el caso de copia en enseñanza de grado y posgrado y (vi) justificación de inasistencias a cursos o instancias de evaluación.



de las principales normativas, si bien aproximadamente la mitad menciona conocerla bastante o mucho (Tabla 5.14). Por su parte, la mitad de los estudiantes consideran que existe una buena difusión de la normativa de la FCS.

Tabla 5.14. Conocimiento de los estudiantes sobre los diferentes reglamentos de FCS sobre enseñanza de grado.

	Reglamento de cursos			Otra normativa (plagio, justificación de inasistencia, etc.)
No sé de qué trata	8.7	5.13	11.4	4.3
Sé que existe, pero no la leí	13.2	11.4	15.4	8.4
La conozco poco	35.0	33.3	36.9	29.3
La conozco bastante	34.7	40.5	28.8	43.5
La conozco mucho	8.5	9.7	7.5	14.5
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Autoevaluación Institucional, Equipo técnico de Autoevaluación Institucional, FCS.

Los requerimientos de ingreso al Ciclo Inicial de FCS son mínimos. Suponen, esencialmente, haber acreditado la educación media superior, en cualquiera de sus modalidades –general y tecnológica- y orientaciones, lo que marca una diferencia con otros Servicios de Udelar. Se permite, asimismo, la inscripción en forma condicional de estudiantes con hasta una asignatura previa, sujeta a su aprobación en abril. Desde 2015, el ingreso al Ciclo Avanzado requiere, en tanto, la aprobación de 48 créditos en el Ciclo Inicial, tal como es establecido en el Plan de Estudios y la Resolución de Consejo de FCS n° 1045 con fecha 09/07/2015. Estos requisitos de ingreso al CI y CA son accesibles en el sitio web institucional. A su vez, la FCS realiza periódicamente, a través de la UAE y la UCP, actividades de difusión vinculadas al ingreso de nuevos estudiantes en los meses de diciembre, febrero y julio, que corresponden a los períodos de inscripción. Además, existe un WhatsApp institucional, también gestionado por la UAE, para la atención de consultas (D5.C1.B.a; D5.C1.B.b; D5.C1.B.c)¹¹.

El Servicio prevé e implementa distintas acciones de apoyo y asesoramiento a cada generación que ingresa, así como a las trayectorias de los estudiantes, especialmente vinculadas al cursado de los primeros semestres. Institucionalmente, estas actividades se alojan principalmente en la UAE, unidad que, además, tiene por cometido la ejecución de proyectos de enseñanza y la formación pedagógico-didáctica de los docentes y el desarrollo de estudios sobre temáticas educativas específicas de la FCS y el monitoreo de las trayectorias de los estudiantes (**D5.C1.B.c, D5.C1.C.a**). Entre los apoyos implementados está la semana de bienvenida, donde se realiza una breve introducción a las unidades curriculares y a las competencias de la vida universitaria, como el uso de EVA y SGAE. Adicionalmente, se implementan instancias informativas acerca de las distintas carreras ofrecidas por el Servicio, en los últimos meses del año, destinado a los estudiantes de Ciclo Inicial en condiciones de inscribirse a Ciclo Avanzado. En estas jornadas, docentes, estudiantes del Ciclo Avanzado y egresados exponen sobre el mercado laboral de la carrera, información del currículo y sus experiencias personales. (**D5.C1.B.c; D5.C1.B.d**).

Además de los espacios mencionados, las coordinaciones y comisiones de carrera y del ciclo inicial, también funcionan como espacios de asesoramiento de estudiantes, donde reciben las inquietudes de

¹¹https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/02/Librillo-de-bienvenida DIGITAL-comprimido.pdf



los estudiantes. De acuerdo a las entrevistas realizadas en el proceso de autoevaluación institucional, todas ellas contaban con un referente del equipo para la atención de los estudiantes. Por otra parte, las comisiones de carrera y los gremios estudiantiles también son espacios de consulta para los estudiantes. (D5.C1.C.a; D5.C1.C.d).

Evaluación diagnóstica al ingreso

La UAE realiza en forma periódica informes sobre la composición social de los ingresantes a la FCS y sobre su trayectoria en el Ciclo Inicial¹². Sin embargo, según las opiniones recabadas en entrevistas en el marco del proceso de Autoevaluación institucional, esta información no es articulada con las necesidades de gestión y planeamiento de la enseñanza y no es utilizada mayormente como insumo para ello. A partir de la aprobación del Plan de acción de la enseñanza 2020-2023, el Servicio definió la aplicación de pruebas diagnósticas de matemática (con antecedentes de aplicación en Fundamentos de Matemática) y de lectura. Las circunstancias derivadas de la emergencia sanitaria en 2020 y 2021 llevaron a que solamente se pudiera realizar la prueba diagnóstica de matemática. (D5.C1.B.e; D5.C1.B.f).

Las trayectorias estudiantiles en FCS

Las estadísticas regulares de Udelar proporcionan información valiosa sobre la cantidad de estudiantes del Servicio y sus características en cada año lectivo. No obstante, los registros anuales, por sí mismos, resultan insuficientes para comprender las dinámicas que pautan sus trayectorias a partir del momento de la inscripción y a lo largo de la carrera. En esta sección se analizan someramente tres aspectos críticos vinculados a las trayectorias estudiantiles en FCS: a) el inicio de la actividad académica o curricular; b) la transición al Ciclo Avanzado; c) los egresos de las carreras de grado¹³.

En su conjunto, estos análisis alertan sobre problemas muy importantes respecto a la progresión en el cursado de los Ciclos Inicial y Avanzado y a la culminación de las carreras en FCS. De forma estilizada, los resultados que se presentan a continuación pueden resumirse en estos términos: de cada 100 estudiantes que se inscriben en la FCS, 70 llegan a realizar *al menos una* actividad curricular, solo 40 logran hacer la transición al Ciclo Avanzado y apenas 17 obtienen un título en alguna de las licenciaturas, algunos años más tarde.

a. El inicio de la actividad académica

El primer indicador que consideramos es el porcentaje de matriculados en el CI que, en cada generación, realizaron al menos una actividad curricular (matriculación a un curso o examen, aprobación de una materia, etc.), en cualquier período posterior al ingreso. El objetivo es cuantificar cuántos de los inscriptos en FCS efectivamente inician su trayectoria de estudios, en el sentido de que "confirman" el acto administrativo de la inscripción con alguna actividad curricular.

¹² Los informes a los que se hace referencia son "Caracterización de perfiles al ingreso" (carácter anual) y "Seguimiento de trayectorias" (carácter bianual).

¹³ Los análisis se basan en la transformación de las estadísticas transversales para cada año calendario en datos tipo panel, lo que permite reconstruir los eventos de interés para cada estudiante desde el momento de su inscripción a FCS.

Este porcentaje se ubica en 66%, en promedio, para el conjunto de las cohortes de ingreso al CI de FCS entre 2009 y 2021, con variaciones importantes según año. De todos modos, en todas las generaciones analizadas al menos un 20% de los inscriptos nunca tuvo actuación curricular. En 2021, en particular, se registra una proporción baja (60%), especialmente en comparación con los años inmediatamente previos. Este valor podría estar afectado, al menos, por tres aspectos complementarios: primero, en 2021 no se cuenta con información para el año lectivo completo (los datos abarcan hasta el mes de setiembre), por lo que pueden estarse omitiendo actividades realizadas en forma posterior (período de exámenes de diciembre, por ejemplo); segundo, 2021 fue el primer año que inició con la pandemia por COVID-19 ya instalada y con la enseñanza universitaria en modalidad virtual; tercero: tal como se vio anteriormente, en 2021 se registró un número especialmente alto de inscripciones al CI de FCS, lo que podría estar reflejando un comportamiento atípico de esta generación.

En cualquier caso, y más allá de las especificidades de cada generación, estos primeros resultados muestran que una proporción muy importante de las personas que se matriculan en la FCS no llega a incorporarse, en los hechos, a la comunidad universitaria porque no alcanzan siquiera a iniciar su trayectoria estudiantil.

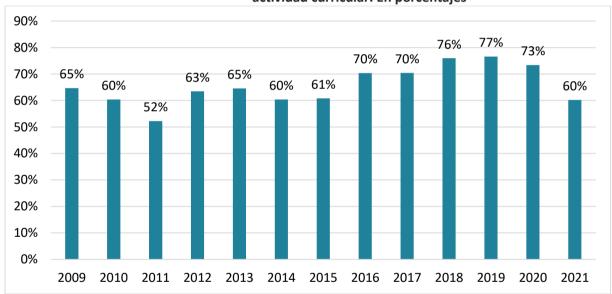


Gráfico 5.3. Estudiantes inscriptos en cada generación que realizaron al menos una actividad curricular. En porcentajes

Fuente: elaboración propia con base en registros de SECIU-Udelar

b. La transición al Ciclo Avanzado

De acuerdo al reglamento Cursos, se requieren 48 créditos para la inscripción al CA en las distintas carreras de grado que ofrece la FCS (ver informe enseñanza grado). En los hechos, la acumulación de estos créditos suele llevar más tiempo del previsto por el Plan de Estudios (en teoría se podrían completar durante el primer año). Esta circunstancia obliga a considerar el tiempo transcurrido desde la inscripción al CI al momento de estimar el porcentaje de estudiantes que alcanzan a concretar la transición al CA.

La tabla siguiente reporta el porcentaje acumulado de los inscriptos al CI en cada generación que había llegado a inscribirse a una carrera del CA al año siguiente al ingreso (por ejemplo, en 2020, para la



generación 2019), al segundo año luego de ingresar, y así sucesivamente. Cada generación está "expuesta" a un período de tiempo distinto, por lo que no es correcto compararlas directamente respecto al resultado final: en las generaciones más recientes, todavía hay un porcentaje de estudiantes que potencialmente podrían transitar al CA en los años próximos –varios de ellos lo harán, probablemente-, pero que todavía no es posible observar¹⁴. En cambio, sí se puede comparar a las distintas generaciones de estudiantes durante los mismos períodos de tiempo (por ejemplo, cuántos transitaron al CA, en cada generación anterior al 2018, al año siguiente a la inscripción, al segundo año, etc.). Asimismo, se puede estimar el porcentaje que, en el conjunto de las generaciones, alcanza a realizar esta transición, aprovechando la información que surge de cada cohorte de ingreso para cada año de la ventana de observación¹⁵. Esta estimación (análoga al promedio de todas las generaciones) se reporta en la última fila de la tabla 5.15.

Tres resultados merecen ser destacados. En primer lugar, en promedio, de todas las generaciones de 2009 a 2020, solo cuatro de cada diez matriculados en FCS logran concretar la transición entre el CI y el CA (ver última fila de la tabla 5.15). Si se excluye de este cálculo a aquellos inscriptos que no realizaron ninguna actividad curricular, esta proporción aumenta aproximadamente a seis de cada diez, un valor de todos modos muy bajo.

Este resultado impacta fuertemente, como se verá más adelante, en todos los indicadores de progresión en la trayectoria, incluyendo la tasa de graduación. Aunque no existe una restricción temporal para concretar la inscripción al CA, el análisis de las generaciones más viejas, para las cuales se dispone de una ventana de observación más larga, sugiere que es altamente improbable que el ingreso al CA se alcance en forma "tardía", si no se concretó en los primeros años en FCS.

En segundo lugar, por definición, la proporción acumulada de inscripciones al CA de cada generación se incrementa a medida que pasa el tiempo, es decir, en cada año calendario sucesivo. Sin embargo, los resultados reportados en la Tabla 5.15 muestran que, en los hechos, luego de los primeros cuatro o cinco años desde el ingreso a FCS, aproximadamente, las nuevas matriculaciones al CA son cada vez menos frecuentes. De hecho, aproximadamente el 70% de las inscripciones al CA que llegan a concretarse en cada generación se registran al año inmediatamente siguiente al ingreso a FCS (es decir, en 2010 para la generación 2009, etc.). Este último resultado sugiere que el éxito en el primer año en FCS tiene un impacto determinante en las oportunidades y riesgos futuros de los estudiantes de cara a su trayectoria. No obstante ello, para un porcentaje importante de estudiantes, el acceso al CA requiere más tiempo que el previsto teóricamente por el Plan de estudios y el Reglamento de Cursos.

_

¹⁴ En las cohortes de estudiantes más viejas, se incluyen los resultados para hasta 9 años posteriores a la matriculación en FCS. A partir de 2014, cada nueva generación aporta un año menos de observaciones, hasta la cohorte 2020, que solo puede observarse durante un año: 2021. Por esta razón, no se incluye la generación 2021, cuyos estudiantes todavía no habían tenido oportunidad de inscribirse al CA al momento de la captura de los datos sobre los que se basa el análisis.

¹⁵ Técnicamente, estas estimaciones surgen de un análisis de supervivencia, especialmente útil para el tratamiento de casos con truncamiento por derecha. El método estima el porcentaje acumulado que experimenta el evento de interés, en este caso, que inscribe en el CA, en cada intercalo de tiempo desde el ingreso a FCS, utilizando para cada año de la ventana de observación, la información de aquellas cohortes que aportan información.



Por último, no se registran tendencias claras o consolidadas de cambio en las tasas de transición al CA, cuando se comparan las sucesivas generaciones de ingreso a la FCS en los mismos intervalos de tiempo desde la inscripción¹⁶.

Tabla 5.15. Porcentaje acumulado de estudiantes que alcanza a inscribiese en el CA, por años transcurridos desde el ingreso, según generación

t = generación de		10 00111101		- Ci iiigi	c30, 3cg	, u			
ingreso a FCS	t+1	t+2	t+3	t+4	t+5	t+6	t+7	t+8	t+9
2009	26%	33%	35%	36%	36%	36%	37%	37%	37%
2010	29%	36%	38%	39%	40%	40%	41%	41%	41%
2011	28%	35%	37%	38%	39%	39%	39%	40%	40%
2012	28%	34%	37%	38%	38%	39%	39%	39%	39%*
2013	34%	42%	45%	46%	47%	47%	47%	47%*	
2014	30%	38%	40%	41%	42%	42%	42%*		
2015	28%	35%	37%	38%	39%	39%*			
2016	27%	33%	36%	36%	37%*				
2017	24%	30%	32%	33%*					
2018	25%	31%	33%*						
2019	25%	32%*							
2020	20%*								
Todas las cohortes**	27%	35%	37%	38%	39%	39%	39%	39%	40%

Fuente: elaboración propia con base en registros de SECIU-Udelar

c. Los egresos de las carreras de grado de FCS

El análisis de los egresos se basa en la misma metodología utilizada para la transición al CA. Dada la duración de las carreras en FCS, la generación 2017 es la última sobre la cual se pueden observar egresos con la información disponible (para ellos el año 5 es 2021). La tabla 5.16 reporta el porcentaje acumulado de egresos en cada generación, desde el 5 año luego del ingreso en adelante.

^{*}El último valor para cada generación corresponde al año 2021, año que no se observó en su totalidad, dado que las estadísticas corresponden al mes de setiembre. Esto implica una posible subestimación de las inscripciones de ese año al CA.

^{**} El total para todas las cohorte surge de un análisis de supervivencia en que cada cohorte de ingresantes aporta información para los años en que es efectivamente observada (ver nota al pie 11).

¹⁶ La excepción parece ser la cohorte 2013 que, de acuerdo al análisis realizado, habría logrado tasas de transición algo mayores que el resto.

Tabla 5.16. Porcentaje acumulado de egresos de las carreras de grado de FCS como proporción de los inscriptos en CI por años desde la inscripción según generación de ingreso

t = generación de						-88			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
ingreso a FCS	t+4	t+5	t+6	t+7	t+8	t+9	t+10	t+11	t+12
2009	3%	6%	10%	12%	14%	15%	16%	16%	17%*
2010	3%	6%	9%	11%	13%	14%	15%	16%*	
2011	3%	6%	9%	11%	13%	14%	15%*		
2012	3%	6%	9%	11%	13%	14%*			
2013	3%	5%	8%	10%	11%*				
2014	2%	5%	7%	9%*					
2015	2%	4%	6%*						
2016	2%	4%*							
2017	1%*								
Todas las cohortes **	5%	8%	10%	12%	14%	15%	16%	16%	17%

Fuente: elaboración propia con base en registros de SECIU-Udelar

De acuerdo a la tabla anterior, un primer aspecto a destacar es el bajo porcentaje de egresos de las carreras de FCS: en ninguna de las generaciones observadas supera el 17% del total de los inscriptos. Ello es así aún para las generaciones que ingresaron hace más de diez años, y que por tanto tuvieron más de dos veces el tiempo teórico previsto para la graduación.

En segundo lugar, no existe evidencia de mejoras en estas pautas, para cada generación, a lo largo del período considerado y para las ventanas de observación comparables.

En tercer lugar, la duración de las carreras es, en muchos casos, sustantivamente más larga a la prevista en los planes de estudio. A manera de ilustración, de cada tres estudiantes de la generación 2009 de FCS que culminaron su carrera, uno obtuvo el título en un plazo de cinco o seis años (6/17=0.33) - es decir, relativamente en tiempo-; otro requirió dos años adicionales -siete u ocho años en total- para culminar la carrera y, el tercero, nueve años o más.

El bajo nivel de egresos constatados para las carreras del Servicio refleja dos aspectos complementarios vinculados a las trayectorias de sus estudiantes. En primer lugar, los bajos egresos son una consecuencia directa de las magras tasas de matriculación al CA, analizadas en el punto anterior. El efecto "embudo" que supone la transición desde el Ciclo Inicial al siguiente deja "fuera de carrera", tal como se reportó antes, a seis de cada diez inscriptos en cada generación: incluso si todos los que transitan al CA completaran su carrera, la tasa de titulación no superaría el 40-45%.

De todos modos es importante notar, en segundo lugar y de manera complementaria, que los egresos son también muy bajos, incluso si se calculan como porcentaje del sub-conjunto de estudiantes que llegan a inscribirse en el CA. Para la generación más vieja -la de mayor tiempo de observación-, por ejemplo, la tasa de titulación, calculada sobre el total que transitó al CA, es de apenas 45% (Tabla 5.17). Un patrón similar surge del análisis de las generaciones siguientes de estudiantes.

^{*}El último valor para cada generación corresponde al año 2021, año que no se observó en su totalidad, dado que las estadísticas corresponden al mes de setiembre. Esto implica una posible subestimación de las inscripciones de ese año al CA.

^{**} El total para todas las cohorte surge de un análisis de supervivencia en que cada cohorte de ingresantes aporta información para los años en que es efectivamente observada (ver nota al pie 11).



Tabla 5.17. Resumen de indicadores de trayectoria. Generaciones de ingreso a FCS 2009 a 2021

Indicador	Al menos 1 actividad	Inscribe	al CA	Egr	esa
Población de referencia (100%)	Total de Inscriptos al Cl	Total de Inscriptos al Cl	Total con al menos 1 actividad	Total de Inscriptos al Cl	Total de inscriptos al CA
Generación de ingreso a FCS					
2009	65%	37%	58%	17%	45%
2010	60%	41%	68%	16%	38%
2011	52%	40%	76%	15%	37%
2012	63%	39%	62%	14%	35%
2013	65%	47%	73%	11%	24%
2014	60%	42%	70%	9%	20%
2015	61%	39%	65%	6%	14%
2016	70%	37%	53%	4%	10%
2017	70%	33%	46%	1%	4%
2018	76%	33%	44%		
2019	77%	32%	42%		
2020	73%	20%	27%		
2021	60%				

Fuente: elaboración propia con base en registros de SECIU-Udelar

Actividades extracurriculares (culturales, recreativas y deportivas)

En cuanto a la organización de actividades extracurriculares (**D5.C1.C.g**), existen, por una parte, eventos recreativos y deportivos organizados por Bienestar Universitario a nivel central -Proyecto Ajedrez Udelar, talleres de teatro, murga, coro para niños/as, etc.-, que tienen por objetivo el apoyo o fomento a la integración de los estudiantes en la vida universitaria y, en general, la contribución a la calidad de vida¹⁷. Estas actividades son difundidas por medio de la página web de la FCS¹⁸. A su vez, Bienestar Universitario organiza torneos de fútbol y básquetbol inter-Servicio, en los que participan estudiantes de la FCS. Al cierre de este informe no se logró contar con información sobre el nivel de participación de los estudiantes del Servicio en estas actividades.

Por su parte, la FCS organiza algunos eventos, como el café por la memoria (organizado por el Departamento de Trabajo Social y el Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales), debates anuales entre estudiantes y docentes de Ciencia Política, o el brindis institucional de fin de año, abierto a toda la comunidad universitaria. También existen eventos recreativos y deportivos organizados desde el propio Centro de Estudiantes (bailes, debates sobre las carreras, candombe contra la represión). De acuerdo a consultas realizadas, tampoco existe en el Servicio información sistematizada sobre el nivel de participación estudiantil en estos eventos.

En general, los estudiantes consideran que existe una buena comunicación de las actividades ofrecidas por el Servicio: el 70% de los estudiantes considera que la comunicación y difusión de las actividades es

¹⁷https://bienestar.udelar.edu.uy/institucional/

¹⁸https://cienciassociales.edu.uy/noticias-rapidas/talleres-culturales-de-bienestar-universitario/



buena o muy buena, mientras menos del 10% lo considera mala o muy mala. La valoración positiva es similar según carrera de estudio, y en general cercana al 60%, mientras la valoración positiva es levemente mayor entre los estudiantes del ciclo inicial (70%), y la Tecnicatura en Desarrollo de Tacuarembó (66%). La tabla siguiente presenta estos resultados.

Tabla 5.18. Valoración de los estudiantes sobre la comunicación y difusión de las actividades de FCS, según carreras.

Carrera	Muy malo	Malo	Ni bueno ni malo	Bueno	Muy bueno	Total
Ciclo Inicial	0.6	7.8	19.9	41.4	30.3	100
Licenciatura en Ciencia Política	0	16.1	21.2	42.4	20.3	100
Licenciatura en Desarrollo	0	8.9	28.9	35.6	26.7	100
Licenciatura en Sociología	2.24	7.5	29.1	39.6	21.6	100
Licenciatura en Trabajo Social - Montevideo	1	8	23	44.5	23.6	100
Licenciatura en Trabajo Social - Salto	0	0	35.3	58.8	5.9	100
Tecnicatura en Desarrollo - Tacuarembó	0	0	33.3	66.7	0	100
Total	0.8	8.58	22.6	42.2	25.8	100

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta a estudiantes para la Autoevaluación Institucional. Año 2021.

Por último, el Servicio no cuenta con programas de atención a la salud (física o mental) de los estudiantes (**D5.C1.C.f**).



Los docentes de la FCS

	nente A. Características del Cuerpo Docente
Criterios	
D5.C2.A.a	Cantidad de docentes del Servicio y por Carrera.
D5.C2.A.b	Grado, carga horaria y tipo de vinculación (efectivo, interino, contratado) de los docentes del Servicio y por Carrera.
D5.C2.A.c	La composición del plantel docente es acorde a la necesidad del Servicio, teniendo en cuenta: cantidad, grado, dedicación horaria
Sub-compo	nente B. Formación del Cuerpo Docente
Criterios	
D5.C2.B.a	El Servicio cuenta con un número acorde de docentes con formación de especialización, maestría y/o doctorado acorde al proyecto académico
D5.C2.B.b	El Servicio cuenta con un número acorde de docentes con experiencia en ejercicio profesional acorde al proyecto académico
D5.C2.B.c	Formación pedagógica/didáctica de los docentes y las necesidades del servicio.
D5.C2.B.d	El Servicio cuenta con políticas, convenios o programas de movilidad e intercambio de docentes con otras instituciones.
Sub-compo	nente C. Producción académica de los docentes (materiales didácticos o de difusión)
Criterios	
D5.C2.C.a	Evidencia de producción de materiales con fines didácticos por parte de equipos docentes
D5.C2.C.b	Evidencia de producción científica acorde al proyecto académico (tesis de Maestrías o de Doctorado aprobadas, trabajos publicados en revistas indexadas, trabajos completos, publicados en anales de congresos, presentaciones en jornadas o congresos científicos, libros o capítulos de libros, registro de patentes).
D5.C2.C.c	Evidencia de producción acorde al proyecto académico del trabajo derivado de la participación de docentes en proyectos y actividades de extensión y relacionamiento con el medio
Sub-compo	nente D. Ingreso, Evaluación y Permanencia del cuerpo docente
Criterios	
D5.C2.D.a	El Servicio cuenta con una reglamentación vigente y clara sobre criterios de permanencia y desvinculación de sus docentes
D5.C2.D.b	El Servicio garantiza el cumplimiento de los procedimientos de selección, designación y evaluación de los docentes
D5.C2.D.c	El Servicio cuenta con un sistema o mecanismo de evaluación de los docentes por parte de los estudiantes
D5.C2.D.d	Existen reglamentos institucionales que establecen los derechos y obligaciones de los docentes
D5.C2.D.e	Existen canales o espacios institucionales claramente establecidos para viabilizar los reclamos de los docentes



Características sociodemográficas de los docentes de FCS

Los docentes de FCS presentan una estructura por sexo feminizada (el 61,9% son mujeres), con una edad promedio de 43,1 años. La relación entre la cantidad de mujeres y la cantidad de varones varía entre las unidades académicas: en los departamentos de Ciencia Política y de Economía, predominan los varones (57,5% y 54,6%), mientras que en las restantes unidades, prevalecen las docentes mujeres, que representan el 54,0% en la Unidad Multidisciplinaria, el 64,6% en el Departamento de Sociología y el 80,3% del Departamento de Trabajo Social. Las edades promedio varían entre un mínimo de 40,9 años en Sociología (como se verá enseguida, esto está directamente relacionado con el peso de los docentes de grado 1 y 2 en esta UA) y un máximo de 46,5 años en Ciencia Política.

Tabla 5.19. Docentes de FCS según sexo (porcentaje de mujeres y varones) y edad (promedio y mediana) por Unidad Académica. Año 2021

		Sexo						
	Mujeres	Varones	Total	Promedio	Mediana			
Departamento de Ciencia Política	42.6	57.5	100	46.5	44			
Departamento de Economía	45.5	54.6	100	43.6	43			
Departamento de Sociología	64.6	35.4	100	40.9	39			
Departamento de Trabajo Social	80.3	19.7	100	45.5	44			
Unidad Multidisciplinaria	54.0	46.0	100	42.0	40			
Otras unidades	73.0	27.0	100	40.1	40			
Total	61.9	38.1	100	43.1	42			

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta a docentes para la Autoevaluación Institucional. Año 2021.

Inserción institucional de los docentes de FCS

Características del cargo

En el año 2021, el plantel de FCS estaba conformado por 388 docentes, que cumplían funciones en las diversas unidades académicas del Servicio. De acuerdo a los registros administrativos, casi la mitad (46.1%) tenía un cargo de carácter efectivo y una proporción similar (47.7%) correspondía a los grados 3, 4 y 5, es decir, a los grados más altos del escalafón. En tanto, tres de cada cuatro docentes (72.4%) tenían una inserción de 20 horas semanales o más, y la cuarta parte (26.3%) se encontraba en Régimen de Dedicación Total (RDT). A grandes rasgos, el plantel se conforma por un primer grupo de docentes que tienen una inserción profesional "consolidada", con efectividad en el cargo, acceso a los grados superiores del escalafón y una dedicación horaria alta, incluyendo régimen de DT y, simultáneamente, por un segundo grupo -que comprende a la mitad de los docentes-, que son interinos en sus cargos y/o pertenecen a los grados más bajos del escalafón, en muchos casos, con pocas horas en su función. (D5.C2.A.a; D5.C2.A.b).



Tabla 5.20. Docentes de FCS por unidad académica según características seleccionadas. Año 2021

Departamento/ Unidad	Total casos	RDT	Menos de 20 hs	20 hs o más	Grados 1 y 2	Grados 3 a 5	Interinos	Efectivos
Ciencia Política	69	44.9%	39%	61%	48%	52%	44%	56%
Economía	49	28.6%	10%	90%	39%	61%	43%	57%
Sociología	94	20.2%	29%	71%	69%	31%	62%	38%
Trabajo Social	76	25%	25%	75%	58%	42%	43%	57%
Unidad Multidisciplinaria	53	34%	25%	75%	64%	36%	55%	45%
Otras unidades	47	2.1%	34%	66%	17%	83%	81%	19%
Total	388	26.3%	28%	72%	52%	48%	54%	46%

Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos a octubre de 2021. Sección Personal-FCS-Udelar.

Sobre esta imagen general a nivel del Servicio, las distintas unidades académicas presentan situaciones diversas. En este sentido, el Departamento de Economía se destaca del resto de los departamentos por un porcentaje mayor de docentes con cargos de 20 horas o más (casi el 90% de su plantel) y el Departamento de Ciencia Política por tener la mayor proporción de docentes en régimen de DT (45%). En tanto, el Departamento de Sociología presenta un peso relativo mayor de cargos interinos (62%) y de docentes grado 1 y 2 (69%), mientras el Departamento de Economía presenta la menor proporción de docente interinos (42.9%) y de grados 1 o 2 (38.8%).

Por otra parte, se aprecian diferencias importantes respecto al tipo de inserción de los docentes varones y mujeres. Entre estas últimas, se registra una proporción menor de docentes en Régimen de Dedicación Total –aunque el promedio de horas semanales no difiere sustantivamente por sexo-, de grados 3 a 5 y de cargos efectivos. Una parte de las diferencias por sexo en estos indicadores podría estar asociada a que las mujeres tienen, en promedio, una antigüedad en FCS tres años menor que los varones.

Tabla 5.21. Docentes de FCS según sexo por características seleccionadas. Año 2021

	Dedicación horaria			Grado		Tipo de cargo		Años desde	
	RDT	20 hs o menos	Más de 20 hs	Grados 1 y 2	Grados 3 a 5	Interino	Efectivo	el ingreso a FCS	
Mujeres	22.8	23.8	76.2	66.8	33.2	60.6	39.4	11.0	
Varones	33.6	21.9	78.2	50.4	49.6	49.6	50.4	14.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta a docentes para la Autoevaluación Institucional. Año 2021.

Tareas y funciones de los docentes de FCS

De acuerdo a lo reportado en el Censo de 2021 realizado en el marco del proceso de autoevaluación institucional de la FCS, la amplia mayoría de los docentes realiza tareas vinculadas a la enseñanza de grado, posgrado y/o Educación Permanente (86%), 2 de cada 3 realiza tareas de investigación (67%), y 1 de cada 3 realiza tareas vinculadas a la extensión y relacionamiento con el medio (35%). Más adelante, en esta sección, se especifica con mayor profundidad el tipo de tareas realizadas en el marco de cada



una de estas funciones. La tabla siguiente presenta el detalle según grado, tipo de cargo y dedicación horaria.

Tabla 5.22. Porcentaje de docentes de FCS que desempeñan tareas de enseñanza, investigación y extensión según características seleccionadas. Año 2021.

	Enseñanza de grado	Enseñanza de posgrado	Educación permanente	Investigación	Extensión
Grado					
Grado 1	62.9	0.0	1.6	67.7	21.0
Grado 2	85.0	18.0	10.5	54.1	25.6
Grado 3	94.9	53.2	16.5	75.9	48.1
Grado 4	94.4	83.3	16.7	100.0	61.1
Grado 5	84.8	84.8	6.1	81.8	57.6
Tipo					
Interinos	76.8	10.3	7.6	50.8	16.8
Efectivos	92.9	64.3	13.6	89.3	60.0
Carga horaria					
Menos de 20 hs. semanales	65.8	7.9	5.3	34.2	9.2
20 hs. semanales y más	89.2	41.4	11.6	77.5	43.4
Total	83.7	33.5	10.2	67.4	35.4

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta a docentes para la Autoevaluación Institucional. Año 2021.

Además de las actividades directamente vinculadas a las tres funciones universitarias (enseñanza, investigación y extensión), cabe destacar que un 60% de los docentes del Servicio declara participar de otro conjunto de tareas vinculadas a la vida y el trabajo universitarios, entre las que se cuentan tareas de carácter técnico, la gestión de la enseñanza de grado y posgrado, actividades de gestión en general, tareas de cogobierno, entre otras.

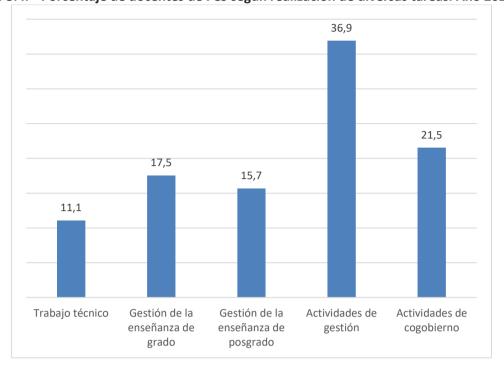


Gráfico 5.4. Porcentaje de docentes de FCS según realización de diversas tareas. Año 2021

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta a docentes para la Autoevaluación Institucional. Año 2021.

La formación de los docentes

De acuerdo al Censo de 2021, los docentes de FCS cuentan, en promedio, con un alto nivel de formación académica. En cifras: Siete de cada diez tienen, al menos, nivel de maestría completo, y más de la mitad finalizaron estudios de doctorado. Si consideramos los docentes con maestría incompleta, casi la totalidad de los docentes del Servicio alcanza, con o sin finalización, un nivel de posgrado de maestría o superior. Entre los docentes efectivos y/o de grados superiores (3 a 5), el nivel de formación es sustantivamente más alto: el 68% de los grados 3 a 5 y el 62.1% de los docentes efectivos tienen estudios de Doctorado completos. De todos modos, se destaca el alto nivel de formación de los grados iniciales (1 y 2), donde casi el 60% tiene una formación de maestría completa o superior. Una proporción similar se presenta entre los docentes interinos. (gráfico 5.5).



■ Grado o diploma

■ Maestria completa

■ Doctorado completo o Posdoctorado

100% 10,7 90% 11,4 80% 33,2 22,7 28,4 70% 62,1 68,0 60% 22,8 19,5 50% 18,3 40% 13,2 30% 31,4 28,9 22,9 14,1 20% 19,4 5,5 10% 5,0 8,0 10,2 11,4 0% Total docentes Grados 1 y 2 Grados 3 a 5 Interinos Efectivos

Gráfico 5.5. Distribución porcentual del nivel educativo de los docentes de FCS. Total y según grado académico y tipo de cargo.

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta a docentes para la Autoevaluación Institucional. Año 2021.

■ Maestria incompleta

■ s/d

■ Doctorado incompleto

En tanto, el 34% de los docentes de FCS tienen formación pedagógico-didáctica, y ello representa el 40% de los docentes que realizan tareas de enseñanza. De estos últimos, y según nivel educativo donde se imparte la enseñanza, el 37% de los docentes que realizan enseñanza de grado cuentan con esta formación, y aumenta levemente entre aquellos que realizan enseñanza de posgrados y/o de Educación Permanente (42%).

La formación pedagógico-didáctica recibida es, mayoritariamente, cursos cortos brindados por Udelar: el 54% de los docentes que declaran alguna formación pedagógica realizó este tipo de cursos, seguido de la formación de profesorado o magisterio —completa o no- (21%). La tabla siguiente presenta estos resultados.

Tabla 5.23. Docentes de FCS que realizan tareas de enseñanza en grado, posgrado y/o Educación Permanente según formación pedagógico-didáctica

	Sobre el total de docentes	Sobre el total con formación pedagógico-didáctica
Total	40%	100%
Carrera Docente (profesorado o magisterio)	8%	21%
Cursos de formación pedagógico-didáctica en Udelar	21%	54%
Cursos en otras instituciones públicas	4%	9%
Cursos en instituciones privadas	5%	12%
Otros	2%	5%

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta a docentes para la Autoevaluación Institucional. Año 2021.



Experiencia profesional de los docentes fuera de FCS

De acuerdo a lo reportado en la Encuesta realizada en el marco del proceso de Autoevaluación Institucional en 2021, 6 de cada 10 docentes de FCS (60,6%) tienen, al menos, un trabajo fuera de FCS además de su cargo docente en el Servicio. Según tipo de trabajos, el gráfico siguiente muestra cómo el 16,9% de los docentes declaró que tiene otro cargo docente en Udelar además de su cargo en FCS, un 11,1% señaló que tenía otro cargo docente fuera de Udelar, un 21,0% tenía un trabajo no docente en el sector público y un 15,3% tenía un empleo en el sector privado.

En tanto, el porcentaje de docentes que no trabajan en forma exclusiva en la FCS es mayor entre los grados más bajos (1 y 2), entre los interinos y entre quienes tienen menor dedicación horaria en el Servicio, tal como resulta esperable. De todos modos, tal como surge de la tabla 5.24, una proporción importante de los grados más altos, de los efectivos y de los que tienen cargos de al menos 20 horas semanales en FCS, tienen cargos docentes en otras instituciones y/o se desempeñan en funciones no docentes en el sector público o privado (D5.C2.B.b).

docentes por tipo de actividad. Año 2021 21 16,9 15,3 11,1 Otro cargo docente en Otro cargo docente Otro trabajo no Otro trabajo no Udelar, fuera de FCS fuera de Udelar docente en sector docente en sector público privado

Gráfico 5.6. Porcentaje de docentes de FCS con otros cargos docentes u otros trabajos no

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta a docentes para la Autoevaluación Institucional. Año 2021.

Tabla 5.24. Porcentaje de docentes de FCS con otros cargos docentes u otros trabajos no docentes según grado, tipo de cargo y dedicación horaria en el Servicio. Año 2021

Total	Grados 1 y 2	Grados 3 a 5	Interinos	Efectivos	Menos de 20 hs. semanales	20 hs. semanales o más
60.6	71.6	43.8	75.7	40.7	86.8	52.6

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta a docentes para la Autoevaluación Institucional. Año 2021.



Producción y difusión académica vinculadas a la investigación, la enseñanza y la extensión

De acuerdo al Censo a docentes de 2021, existe evidencia en el Servicio de un nivel importante de producción científica publicada por los docentes de FCS -tanto en ámbitos arbitrados como no arbitrados-, así como de una participación activa en la presentación de resultados de investigación en instancias académicas y no académicas, de carácter nacional o internacional (gráfico 5.7)¹⁹.

Entre 2019 y 2021, aproximadamente seis de cada diez docentes de FCS, entre los que realizan tareas de investigación en el Servicio, publicó al menos un trabajo de investigación por año en revistas revisadas por pares²⁰ y una proporción similar lo hizo en formatos no arbitrados. Estos porcentajes presentan mínimas variaciones según año, lo que sugiere que las condiciones derivadas de la situación sanitaria ocasionada por el COVID-19 no supusieron, a nivel global, un impacto significativo sobre este aspecto de la producción académica²¹.

A su tiempo, un porcentaje importante de los docentes que realizan investigación en FCS participa en instancias públicas de presentación de su trabajo, especialmente de carácter académico, tanto en el ámbito nacional como internacional. En este caso, sí parece advertirse un "efecto pandemia", especialmente en el primer año de la crisis sanitaria, que habría redundado en una disminución de la participación en este tipo de actividades en 2020. A modo de ejemplo, el porcentaje de docentes que presentó resultados de investigación en eventos académicos nacionales cayó, en promedio, de 69% a 48% entre 2019 y 2020. Para el caso de eventos internacionales, las cifras respectivas son de 66% y 46%. Los resultados sugieren, de todos modos, que en 2021 se habrían recuperado prácticamente los niveles de actividad registrados en 2019²².

¹⁹ Este aspecto se trató con mayor detalle en el informe sobre el componente de Investigación.

²⁰ El indicador considera el porcentaje de docentes que realizaron al menos una de las actividades incluidas en el formulario en cada año.

²¹ Asimismo, de acuerdo a información brindada por la Biblioteca de FCS, existe en el Servicio una importante producción de trabajos científicos vinculados a las tesinas y tesis de grado y posgrado. En promedio, en el período 2017-2021, se publicaron 125 tesis de grado, 16 informes de pasantía, 25 tesis de maestría y 6 de doctorado por año.

²² En promedio, en el período 2019-2020 los docentes de FCS publicaron 1.2 artículos arbitrados por año y un número idéntico de publicaciones no arbitradas. En tanto, participaron anualmente de 1.1 presentaciones de resultados en eventos académicos nacionales, 1.3 presentaciones en eventos académicos internacionales y 1.5 presentaciones en instancias no académicas.

69% 63% 60% 66% 61% 63% 62% 61% 58% 57% 50% 48% 44% 46% 46% Publicaciones Publicaciones no Presentación en Presentación en Presentación en arbitradas arbitradas eventos académicos eventos académicos eventos no nacionales internacionales académicos ■ 2019 ■ 2020 ■ 2021

Gráfico 5.7. Porcentaje de docentes de FCS con tareas de investigación según participación en al menos un evento de producción/difusión pública de resultados de investigación. 2019 a 2021

Respecto a la producción y difusión de las tareas vinculadas a la función de extensión, los niveles de actividad son sensiblemente más bajos en comparación con la publicación y difusión de resultados de investigación. Tomando como referencia el año 2021, y considerando exclusivamente a los docentes que realizan tareas de extensión en el Servicio (un 35.4% del plantel), únicamente el 14% publicó trabajos de carácter arbitrado vinculados a esta función, y un 29% en formatos no arbitrados. Por su parte, el 24% presentó resultados en instancias académicas nacionales, el 19% en ámbitos internacionales, y algo más de la mitad participó en instancias vinculadas a las tareas de extensión de carácter no académico (55%).

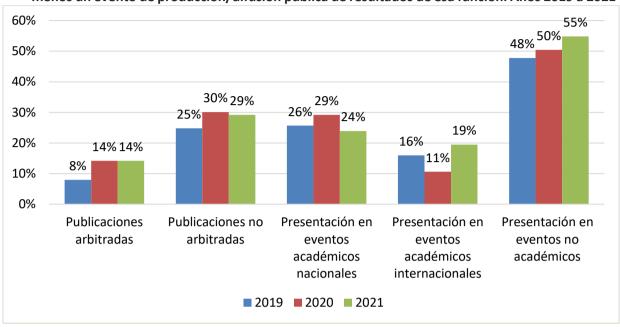


Gráfico 5.8. Porcentaje de docentes de FCS con tareas de extensión según participación en al menos un evento de producción/difusión pública de resultados de esa función. Años 2019 a 2021

Producción de material didáctico

Una proporción importante de los docentes del Servicio con tareas de enseñanza ha producido o participado en la producción de, al menos, un material escrito con fines didácticos (guías de clase, manuales, etc.): 47% en 2019, 56% en 2020 y 51% en 2021. En tanto, la producción de materiales audiovisuales para la enseñanza, que representaba un 13% en 2019, registró un incremento sustantivo en 2020 y 2021 (52% y 50%). Este aspecto, en buena medida, podría estar reflejando las estrategias implementadas por los docentes como respuesta a las nuevas condiciones de la docencia, en particular, al contexto de virtualidad, dada la situación sanitaria.



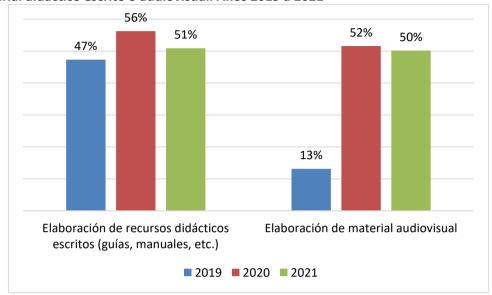


Gráfico 5.9. Porcentaje de docentes de FCS con tareas de enseñanza que produjeron al menos un material didáctico escrito o audiovisual. Años 2019 a 2021

Ingreso, evaluación y permanencia del cuerpo docente

La estructura de la FCS y el desarrollo de sus funciones, incluida la docencia, se rigen por un conjunto de normativas generales a la Udelar y específicas al Servicio. La normativa que regula en particular los derechos y obligaciones de los docentes de FCS fue detallada en el informe de Contexto Institucional. Además de la Ley Orgánica de la Udelar²³, estas normativas incluyen estatutos, ordenanzas y reglamentos de carácter central, entre las que destacan el Estatuto del Personal Docente²⁴, la Ordenanza de Organización Docente, la Ordenanza de Concursos y la Ordenanza de Remuneraciones en régimen de Dedicación Total²⁵. A nivel de FCS, se encuentra reglamentaciones específicas, tales como la "Reglamentación de las Licencias Extraordinarias con Goce de Sueldo"²⁶ y el "Sistema de Acuerdo Docente". **(D5.C2.D.a; D5.C2.D.b; D5.C2.D.d)**.

La Encuesta realizada en 2021 en el marco del proceso de Autoevaluación institucional sugiere un nivel de conocimiento más bien bajo respecto a estas normativas por parte de los docentes del Servicio: 6 de cada 10 docentes (59,4%) declaran no haber leído, no conocer, o conocer poco, el Nuevo Estatuto del Personal Docente de Udelar y una proporción apenas mayor (61,8%) responde del mismo modo con relación al Acuerdo Docente de FCS.

https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/04/Ley-Org%C3%A1nica-de-la-Universidad-de-la-Rep%C3%BAblica.pdf

https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2022/03/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-ANO-2021.pdf

²⁵ https://dgjuridica.udelar.edu.uy/category/ordenanzas/

²⁶https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:KLuHPb3p_PgJ:https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2019/10/Reglamentaci%25C3%25B3n-licencias-extraordinarias-fcs.doc+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=uy



Tabla 5.25. Conocimiento sobre normativa que regula las funciones docentes (en porcentaje).

	Nuevo Estatuto del Personal Docente	Acuerdo Docente de la FCS
No lo conoce o no lo leyó	14.4	36.3
Lo conoce poco	45.0	25.5
La conozco bastante	30.3	20.9
La conozco mucho	7.5	10.5
No contesto	2.8	5.2
Total	100	100

El ingreso a la carrera docente está reglamentado a nivel central por la Ley Orgánica y por el Estatuto Docente de Udelar. En términos generales, estas normativas establecen el concurso como el sistema preponderante de ingreso y ascenso de los docentes, con cargos renovables en función de la evaluación del desempeño, por períodos de hasta un año, en el caso de los interinos, o de hasta cinco años para los efectivos.

Por otra parte, el Nuevo Estatuto del Personal Docente crea la figura del Docente contratado (art. 46), para personas con "capacidad probada" para desempeñar transitoriamente (por 1 año, con opción a renovaciones anuales hasta por 3 veces consecutivas).

La normativa prevé, además, dos modalidades alternativas de acceso a la función: los Docentes invitados y los Docentes libres. Los primeros son docentes remunerados, residentes en el exterior, que deben desempeñar al menos una función universitaria por un período máximo de hasta cinco años. Los docentes libres son docentes de competencia notoria, autorizados a desempeñar funciones docentes, cuya autorización es otorgada por el Consejo de FCS mediante mayoría absoluta (art. 10 del Estatuto Docente).

En FCS, el sistema de ingresos y ascensos se regula ordinariamente a partir de las convocatorias a concursos, según las necesidades del Servicio y la capacidad presupuestal de las Unidades Académicas o Decanato según el caso. Un mayor detalle del proceso administrativo de ingreso a la carrera docente se presenta en el informe sobre Contexto Institucional.

Para su recontratación, los docentes del Servicio deben completar el Registro de Actuación Docente (RAD). Además, el proceso de recontratación considera: el informe de la autoridad directa de la Unidad Académica correspondiente, la evaluación de los estudiantes sobre las Unidades Curriculares en las que se desempeñó²⁷ y un reporte de actividades realizado por el propio docente. Con base en dicha información, la Comisión Evaluadora de Funciones Docentes (CEFD)²⁸ -de carácter cogobernado- elabora un informe, a partir de los criterios establecidos por cada Unidad Académica, que deberá ser aprobado por el Consejo de la FCS. Los cargos que se encuentran bajo el régimen de Dedicación Total (RDT) son

²⁷ Las evaluaciones estudiantiles sobre los cursos de grado y sobre sus docentes son, por tanto, uno de los insumos para la evaluación que el Servicio realiza de los docentes. Dichas evaluaciones están gestionadas desde la UAE y son conducidas, en todos los cursos, al final del semestre.

²⁸ La CEFD está integrada por estudiantes, docentes de cada una de las Unidades Académicas y egresados, con el cometido de asesorar al consejo en la fijación de criterios mínimos institucionales para la recontratación de los cargos interinos y efectivos de los docentes, incorporando elementos como el Sistema de Acuerdo Docente, las evaluaciones estudiantiles y otros criterios fijados por las comisiones asesoras.



evaluados paralelamente por la Comisión Académica de Dedicación Total, con escasa vinculación con la CEFD (D5.C2.D.b; D5.C2.D.d).

Respecto de las dinámicas de postulaciones a concursos en FCS en el marco de su carrera y desarrollo docente, el 45.8% de los docentes menciona haber concursado, entre 2017 y 2021, por un cargo o un ascenso dentro del Servicio (lo haya obtenido o no). Según las características de los docentes concursantes²⁹ este porcentaje es más alto entre los efectivos (55,7%) que entre los interinos (38,4%) y entre los docentes con mayor dedicación horaria en el Servicio (50,2% entre los que tienen cargos de más 20 horas semanales frente a 31,6% entre los que tienen una dedicación de 20 horas o menor). En tanto, no se registran diferencias importantes entre los grados más altos y más bajos.

Tabla 5.26. Porcentaje de docentes de FCS que concursaron o están concursando por un cargo o ascenso entre 2017-2021. Año 2021

%
45.8
44.7
47.7
38.4
55.7
31.6
50.2

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta a docentes para la Autoevaluación Institucional. Año 2021.

De la Encuesta a Docentes de 2021 surge que una proporción importante del plantel valora negativamente la periodicidad de los concursos docentes en el Servicio: uno de cada tres docentes considera este aspecto como malo o muy malo (35,1%) y una proporción similar lo califica como "regular". Estas valoraciones son relativamente constantes para docentes de diferentes grados y entre interinos y efectivos y son algo más críticas entre los que tienen una mayor dedicación horaria en FCS.

²⁹ La consulta refiere a si concursó o está concursando, independientemente de si obtuvo el cargo o no; no necesariamente refiere a su cargo actual.

_



Total Grados 1 y 2 Grados 3 a 5 31,3 32,8 11,7 Interinos 36.2 29.7 19,5 Efectivos 33,6 40,7 20 hs o menos 23,7 27,6 Más de 20 hs 37.4 ■ Mala o muy mala ■ Regular ■ Buena o muy buena No sabe

Gráfico 5.10. Docentes de FCS según valoración sobre la periodicidad de los concursos en el Servicio por grado, tipo de cargo y dedicación horaria. Año 2021

En tanto, las valoraciones de los docentes que han utilizado el Registro de Actuación Docente (RAD) de FCS (aproximadamente 9 de cada 10) arrojan un panorama heterogéneo: un 28,9% lo califica como malo o muy malo, un 33,7% como regular y un 35,4% como bueno o muy bueno. Estas valoraciones tienden a ser algo más críticas entre los docentes de grados más altos, entre los efectivos y entre los de mayor dedicación horaria.

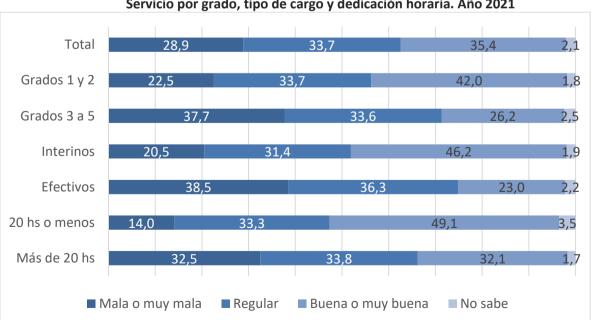


Gráfico 5.11. Docentes de FCS según valoración sobre la periodicidad de los concursos en el Servicio por grado, tipo de cargo y dedicación horaria. Año 2021

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta a docentes para la Autoevaluación Institucional. Año 2021.



Por último, existen canales y espacios para viabilizar los reclamos de los docentes **(D5.C2.D.e)**, administrativos, sindicales y de gestión (Asociación de Docentes de la Universidad de la República – ADUR, espacios de gobernanza, espacios para el reclamo de diversos asuntos administrativos, entre otros).



Los Egresados de FCS

A noviembre de 2021, se acumulaban en FCS casi 3.500 egresados, considerando el total de la oferta educativa en Montevideo y el interior³⁰. La amplia mayoría, un total de 2.008 graduados, corresponden a la Licenciatura en Trabajo Social³¹ -cuyo ritmo de egresos muestra una importante aceleración desde mediados de la década de 2000-. Por su parte, 878 son titulados de la Licenciatura en Sociología; 437 corresponden a la Licenciatura en Ciencia Política y 91 a la Licenciatura en Desarrollo, a los que se suman 27 titulados de la Licenciatura en Ciencias Sociales de Salto y 9 de la Tecnicatura en Desarrollo de Tacuarembó.

Entre los egresados de las carreras de FCS, hay un claro predominio de mujeres (77,4%), aunque esta pauta presenta variaciones importantes por carrera: las graduadas representan el 89,1% de los titulados de la Licenciatura en Trabajo Social, el 66,3% en el caso de Sociología, el 57,1% en la Licenciatura en Desarrollo y el 49,9% en Ciencia Política.

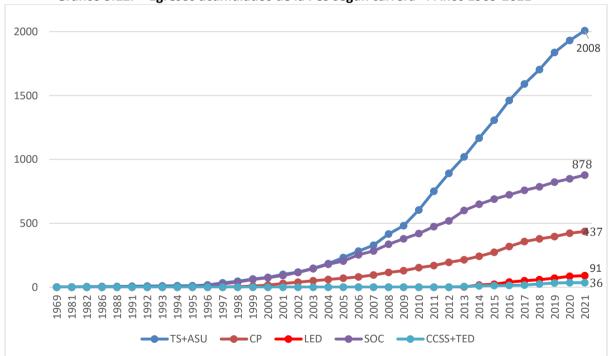


Gráfico 5.12. Egresos acumulados de la FCS según carrera^(*). Años 1969-2021

Fuente: elaboración propia con base en datos de SECIU-UDELAR a noviembre de 2021 (*) Por razones de visualización, se grafican conjuntamente los 36 egresos que acumulan, en conjunto, la Licenciatura en Ciencias Sociales y la Tecnicatura en Desarrollo. Las cifras correspondientes a estas opciones son: 27 y 9, respectivamente.

³⁰ Esta cifra incluye a aquellos egresados que tienen cargo docente en FCS. Incluye, también, a aquellos que se graduaron de estas carreras antes de la creación de la FCS en 1991.

³¹ Esta cifra incluye 24 egresados de la antigua carrera de Asistente Social Universitario, previa a la creación de la FCS en 1992.

De acuerdo a la Encuesta a Egresados realizada en 2021 en el marco del proceso de Autoevaluación institucional, el 91.1% de los egresados de las carreras de FCS estaban ocupados. De ellos, el 72,6% expresa que su trabajo está "relacionado" o "muy relacionado" con la carrera de la que se graduó (18% y 54%, respectivamente). Esta proporción es particularmente elevada entre los egresados de la Licenciatura de Trabajo Social (88,6%) y desciende paulatinamente en las Licenciaturas en Sociología (71,9%), Desarrollo (54,2%) y Ciencia Política (48,0%)³².

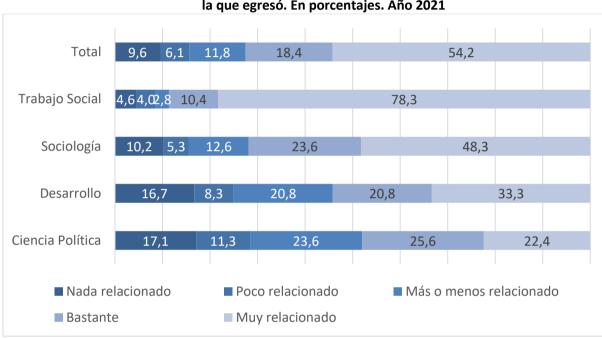


Gráfico 5.13. Egresados de FCS según valoración de la vinculación de su trabajo con la carrera de la que egresó. En porcentajes. Año 2021

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta a Egresados. Proceso de Autoevaluación Institucional 2021

Vínculos entre la FCS y sus egresados

Los egresados son uno de los actores constitutivos de la comunidad universitaria y una parte activa de la estructura del cogobierno de la FCS, tanto normativa como empíricamente: al mes de agosto de 2021, el orden de egresados participaba en 20 de las 33 comisiones que funcionaban en el Servicio (D5.C3.A.d).

A la fecha no existe, sin embargo, una estructura o espacio institucional permanente en FCS, con recursos humanos y materiales, que tenga entre sus objetivos el vínculo, seguimiento y apoyo de los egresados, aunque su conformación en el corto plazo ha sido aprobada por el Consejo (Objetivo 6 de las Líneas de Acción de la Enseñanza 2020-2023). Este aspecto ha sido identificado como una de las debilidades de la FCS en el marco de la Evaluación del Plan de Estudios 2009 (FCS, 2019).

En este contexto, tampoco existen mecanismos continuos de consulta a empleadores de los profesionales que se forman en la FCS (D5.C3.A.a), ni mecanismos sistemáticos de relevamiento de las

_

³² No se presenta información para la Licenciatura en Ciencias Sociales ni para la TED debido al bajo número de egresados de estas dos carreras que integran la muestra efectiva que respondió la Encuesta.



opiniones y valoraciones de los empleadores o de los graduados **(D5.C3.A.b; D5.C3.A.c)**. Respecto a estos últimos, cabe señalar que la Dirección General de Planeamiento de la Udelar (DGPlan) lleva adelante desde 2015 el Programa de Seguimiento de Egresados. El Programa, de carácter permanente, abarca todos los Servicios de Udelar y se basa en un diseño longitudinal que implica el seguimiento de cada generación con base en tres fases de observación (Líneas 0, 1 y 2) y tres mediciones específicas: la primera articula la ficha de ingreso, la escolaridad y la ficha de egreso; la segunda releva opiniones sobre la carrera, movilidad, relación con el Servicio, necesidad y valoración sobre los posgrados y los comienzos de la vida profesional; la tercera se centra en el mercado laboral³³.

La valoración de los egresados de FCS sobre su vinculación con la institución

La Encuesta a egresados realizada en 2021 como parte del proceso de Autoevaluación institucional del Servicio arroja información relevante sobre distintos aspectos vinculados a las trayectorias de los graduados de FCS, tanto con respecto a la carrera como a su situación posterior. En esta sección, se resumen, específicamente, las valoraciones realizadas por los egresados respecto al tipo y frecuencia de los vínculos que mantienen con el Servicio.

En primer lugar, de la Encuesta surge que una proporción muy importante de los egresados de FCS tiene una visión negativa con relación a los estímulos realizados desde la Facultad para propiciar el vínculo con ellos: casi 6 de cada 10 encuestados valoró este aspecto como "malo" o "muy malo" (23,2% y 35,2%, respectivamente), mientras que menos del 10% opinó que este tipo de estímulos son "buenos" (8,2%) o "muy buenos" (0,9%). A ellos se suma un 17,1% que expresó una opinión neutra al respecto ("ni bueno ni malo") y un 15,6% que declaró no tener opinión sobre el tema o que directamente eligió no contestar esta pregunta.

La Encuesta solicitó además las valoraciones sobre el la forma en que la FCS se vincula con el ámbito profesional, en general, y con los colegios profesionales en particular. Las respuestas, en ambos casos, son algo más favorables, aunque se registra una importante heterogeneidad de opiniones, que cubre todo el espectro de valoraciones. Adicionalmente, un porcentaje particularmente alto de egresados no tiene una opinión formada al respecto (mayoritariamente responden que "no saben" o, en menor medida, no contestan).

-

³³ El detalle sobre el diseño, cronograma e instrumentos asociados al Programa de Seguimiento de Egresados de DGPlan pueden consultarse en el sitio: https://planeamiento.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/33/2015/05/Programa-de-Seguimiento-de-Egresados.pdf. Los informes publicados en el marco de este proyecto están disponibles en: https://planeamiento.udelar.edu.uy/publicaciones/seguimiento-de-egresados/.



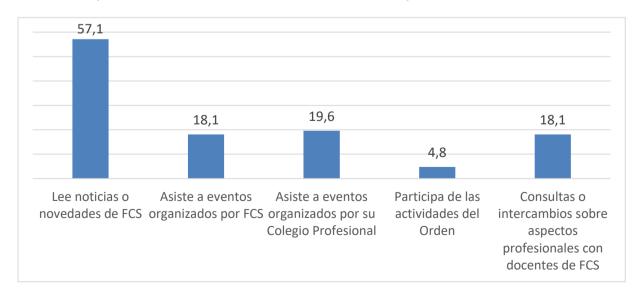
Tabla 5.27. Porcentaje de egresados de FCS según la valoración sobre distintos aspectos relativos a su vinculación con la FCS. Año 2021

	Estímulos para la vinculación de los egresados con la FCS	Vinculación de la FCS con el ámbito profesional	Vinculación de la FCS con colegios profesionales
Muy malo	23.2	6.3	2.7
Malo	35.2	17.0	9.6
Ni bueno ni malo	17.1	23.6	17.7
Bueno	8.2	22.9	17.4
Muy bueno	0.9	4.2	3.9
No sé	14.5	22.3	42.9
No contesto	1.1	3.7	5.9
Total	100	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta a Egresados. Proceso de Autoevaluación Institucional 2021

La Encuesta incorporó un set de preguntas específicas para relevar la valoración de los egresados respecto a distintos mecanismos o vías de vinculación con la FCS, en aspectos concretos vinculados a la vida y al cogobierno de la institución, o la práctica profesional, entre otras. Las respuestas muestran un panorama diverso, pero, en términos generales, sugieren un tipo de vínculos y una frecuencia de relacionamiento más bien débil. Por ejemplo, mientras que el 57,1% de los egresados declara que "lee noticias o novedades de FCS" en forma "frecuente" o "muy frecuente", son pocos los que asisten a eventos organizados por la Facultad o por su Colegio Profesional (el porcentaje que lo hace frecuente o muy frecuentemente no alcanza al 20%, en ninguno de los dos casos). Una situación similar se registra respecto a la proporción de egresados que realiza consultas o intercambios con docentes de FCS, vinculados a aspectos profesionales (18,1%). El porcentaje que reporta participar, directa o indirectamente, de las actividades del Orden de egresados es particularmente bajo (4,8%).

Gráfico 5.14. Egresados de FCS según frecuencia de sus vínculos con FCS. Porcentaje que responde que realiza cada actividad "frecuentemente" o "muy frecuentemente". Año 2021



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta a Egresados. Proceso de Autoevaluación Institucional 2021



Los funcionarios TAS de FCS

Criterios	
D5.C4.A.a, b, c	a. Escalafón, Grado y carga horaria de los docentes del Servicio y por Carrera. b. La composición del plantel de personal de apoyo es acorde a la necesidad del Servicio, teniendo en cuenta: cantidad, dedicación horaria, funciones asignadas c. La formación del personal de apoyo es acorde a las funciones a desarrollar en el Servicio
D5.C4.A.d	El Servicio cuenta con personal de apoyo especializado para las actividades académicas: generación audiovisual, laboratorio, computación, manejo presupuestal, apoyo de actividades clínicas, etc.
D5.C4.A.e	Existen actividades de capacitación específicas para el personal de apoyo
D5.C4.A.f	Existen mecanismos de calificación y promoción del personal de apoyo de conocimiento público
D5.C4.A.g	Existen reglamentos institucionales que establecen los derechos y obligaciones del personal de apoyo
D5.C4.A.h	Existen canales o espacios institucionales claramente establecidos para viabilizar los reclamos del personal de apoyo

Caracterización del personal TAS en FCS

A noviembre de 2021, trabajaban en FCS 97 funcionarios TAS. De ellos, 17 funcionarios realizan tareas técnicas -diez de los cuales son profesionales-, 53 realizan tareas administrativas, y 27 funcionarios cumplen tareas de servicio. Tal como se señaló en la primera sección de este informe, este número corresponde a 1 funcionario cada 64 estudiantes y cada 4 docentes, aproximadamente. 61 mujeres (63%) y 36 varones (37%)³⁴.

Tabla 5.28. Distribución de los funcionarios TAS de FCS según tipo de cargo

Tipo de cargo	Cantidad
Técnico	17
Administrativo	53
Servicios	27
Total	97

Fuente: elaboración propia con base en registros administrativos. Sección Personal - FCS

La estructura por escalafón refleja aproximadamente la distribución de las denominaciones: algo más de la mitad de los funcionarios TAS del Servicio pertenece a Escalafón C-Personal Administrativo (53,6%).

³⁴ Esta proporción prácticamente replica la registrada para el conjunto de los funcionarios TAS de toda la Udelar (66% y 34%).



Además, un 19,6% se ubica en el Escalafón E-Oficios, un 10,3% en el escalafón A-Personal Técnico Profesional, un 2,1% en el Escalafón B-Personal Técnico, y un 8,2% en el Escalafón F-Servicios Generales. La plantilla se completa con 3 cargos correspondientes al Escalafón R-Renovación permanente de conocimiento y 1 Cargo de particular confianza (Escalafón Q). **(D5.C4.A.a; D5.C4.A.b).**

Tabla 5.29. Funcionarios TAS de FCS según denominación del cargo (agrupados). Año 2021

Escalafón	Descripción	Funcionarios	Porcentaje
А	Personal Técnico Profesional	10	10.3
В	Personal Técnico	2	2.1
С	Personal Administrativo	52	53.6
D	Especializado	2	2.1
Е	Oficios	19	19.6
F	Servicios generales	8	8.2
Q	Cargos de particular confianza	1	1.0
R	Renovación permanente de conocimiento	3	3.1
Total		97	100.0

Fuente: elaboración propia con base en registros administrativos. Sección Personal - FCS

Según el área o dependencia de trabajo, de los 97 funcionarios, el 26,8% se desempeñaban en Intendencia del Servicio, 11,3% en el Departamento de Contaduría, otro 11,3% en el Departamento de Documentación y Biblioteca, 10,3% en el Departamento de Administración de la Enseñanza, el mismo porcentaje en las Secretarías de los Departamentos o Unidades Académicas y un 8,3% en el Departamento de Administración de Personal. Además de ellos, hay otros 12 funcionarios TAS entre las unidades de Compras y Suministros, Decanato, la Unidad de Servicios Informáticos y la Unidad de Comunicaciones y Publicaciones (3 en cada caso), y la Dirección de la División Administrativa (D5.C4.A.d).

Tabla 5.30. Funcionarios TAS de FCS según dependencia. Año 2021

Dependencia	Funcionarios	Porcentaje
Compras y Suministros	3	3.1
Decanato	3	3.1
Depto. Intendencia	26	26.8
Depto. de Administración de Personal	8	8.3
Depto. de Administración de la Enseñanza	10	10.3
Depto. de Contaduría	11	11.3
Depto. de Documentación y Biblioteca	11	11.3
Depto. de Secretaría (Consejo, Claustro)	8	8.3
División Administrativa	1	1.0
Secretaria de Dptos. Académicos	10	10.3
Unidad Servicios Informáticos	3	3.1
Unidad de Comunicaciones y Publicaciones	3	3.1
Total	97	100.0

Fuente: elaboración propia con base en registros administrativos. Sección Personal - FCS

De acuerdo a los registros administrativos de FCS, de los 97 funcionarios TAS, 93 tienen un cargo de carácter efectivo en el Servicio (representando el 96% de esta población). **(D5.C4.A.a; D5.C4.A.b).** A su vez, la amplia mayoría de los funcionarios TAS tienen una dedicación semanal a la función de al menos 40 horas semanales, tal como se reporta en la tabla siguiente. El dato corresponde a las horas del cargo base, corregidas por las extensiones y reducciones (E+R), cuando corresponde. **(D5.C4.A.a).**

Tabla 5.31. Funcionarios TAS de FCS según dedicación horaria (E+R) y dedicación compensada. Año 2021

Horas semanales (E+R)	Funcionarios	Porcentaje	
30 horas	7	7,2	
40 horas	56	57,7	
48 horas	34	35,1	
Total	97	100	

Fuente: elaboración propia con base en registros administrativos. Sección Personal - FCS

La tabla siguiente reporta, por último, la estructura por grado de los funcionarios TAS del Servicio (D5.C4.A.a).

Tabla 5.32. Funcionarios TAS de FCS según grado. Año 2021

	Funcionarios	Porcentaje
5	12	12.4
7	35	36.1
8	6	6.2
9	17	17.5
10	4	4.1
12	11	11.3
13	4	4.1
14	5	5.2
16	3	3.1
Total	97	100.0

Fuente: elaboración propia con base en registros administrativos. Sección Personal - FCS

De acuerdo a entrevistas realizadas como parte del proceso de Autoevaluación institucional, existen algunas situaciones problemáticas en FCS respecto a la cantidad, distribución o regularización de algunos de los cargos TAS. Entre estas situaciones, se mencionan algunos cargos importantes sin cubrir (directores de departamento, jefes de sección) en áreas clave dentro de la estructura técnicoadministrativa y de servicios de FCS. También se identifican distintos casos de funcionarios TAS cumpliendo tareas distintas a las previstas en la denominación o escalafón de sus cargos y/o en otras áreas dentro de la administración del Servicio, insuficiencia de dedicaciones compensadas (definidas centralmente desde Udelar), entre otras situaciones. En tanto, también se menciona que algunas áreas del Servicio requerirían -o, al menos, demandan- más personal TAS para el cumplimiento de sus funciones. (D5.C4.A.b). Por otra parte, y de acuerdo a los registros administrativos de FCS, a noviembre de 2021 había 9 cargos subrogados en el Servicio, todos ellos correspondientes a Direcciones o Jefaturas.

De la Encuesta aplicada en 2021 en el marco del proceso de Autoevaluación institucional de FCS surge que una proporción muy importante de los funcionarios TAS del Servicio valora negativamente la periodicidad de los concursos en Udelar: 33,8% considera este aspecto como "muy malo" y otro 23,5% como "malo" 35. Las valoraciones respecto a las posibilidades de ingreso a FCS y a los estímulos o apoyos desde el Servicio para ascender de cargo son, en comparación, más favorables.

³⁵ En este mismo sentido, el 49% de los encuestados expresó que no había concursado entre 2017 y 2021 por un cargo o un ascenso porque "no tuvo oportunidad de hacerlo"



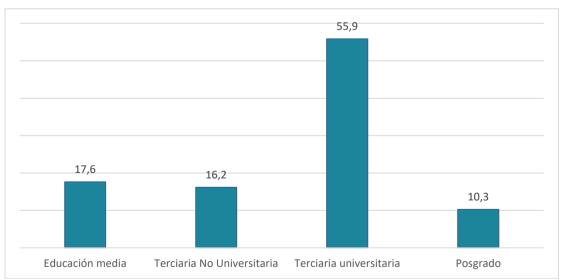
Gráfico 5.15. Valoraciones de los funcionarios TAS de FCS sobre distintos aspectos vinculados a la carrera funcional. Año 2021. En porcentajes



Nivel de formación y formación en servicio del personal TAS

Según lo auto reportado por quienes respondieron la Encuesta realizada en 2021 en el marco del proceso de Autoevaluación institucional de FCS, los funcionarios Técnicos, Administrativos o de Servicios cuentan, en términos generales, con buen nivel de formación. De acuerdo a la Encuesta, 8 de cada 10 funcionarios TAS han realizado estudios de nivel terciario: 16,2% de carácter no universitario, 55,9% universitaria y 10,3% de nivel de posgrado (D5.C4.A.c).

Gráfico 5.16. Porcentaje de funcionarios TAS de FCS según máximo nivel educativo cursado. 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta a Funcionarios TAS para la Autoevaluación Institucional. Año 2021.



Por otra parte, el 74% de los funcionarios TAS que respondieron la Encuesta, reportó haber realizado algún tipo de formación en servicio, en su amplia mayoría, a través de cursos u ofertas de formación implementadas desde la Udelar (82,0% de los que recibieron formación). Al respecto, cabe señalar que, a nivel específico del Servicio, no existe una oferta de este tipo (D5.C4.A.e).

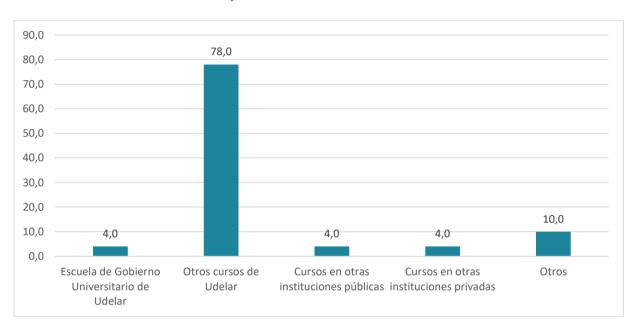


Gráfico 5.17. Porcentaje de funcionarios TAS de FCS que recibieron formación en Servicio según tipo de formación recibida. 2021

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta a Funcionarios TAS para la Autoevaluación Institucional. Año 2021.

Normativa que regula el acceso y carrera funcional de los funcionarios no docentes

Los procedimientos para la selección, designación, evaluación y ascenso del personal TAS en FCS se rigen por las disposiciones generales de Udelar (Ley Orgánica de Udelar³⁶, Estatuto de los Funcionarios No Docentes³⁷, Ordenanzas de Concursos y Ascensos para la provisión de cargos no docentes³⁸), y de acuerdo a los procesos de gestión administrativa del Servicio.

Los derechos, deberes y garantías, concepto y definiciones generales de los cargos de la carrera administrativa están descritos en el Estatuto de los Funcionarios No-Docentes de Udelar. En su Artículo 2, el Estatuto establece los requisitos para el Ingreso que, en todos los casos, es de carácter público y —

https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/04/Ley-Org%C3%A1nica-de-la-Universidad-de-la-Rep%C3%BAblica.pdf.

https://dgjuridica.udelar.edu.uy/03-estatuto-de-los-funcionarios-no-docentes-de-la-universidad-de-la-republica/

https://dgjuridica.udelar.edu.uy/062-ordenanza-de-ascensos-de-los-funcionarios-no-docentes-de-la-universidad-de-la-republica/

salvo excepciones- por concurso. El Artículo 28 dispone que la provisión de los grados ulteriores al ingreso se conferirá mediante concurso y el Artículo 31 define que las bases de los concursos de ascenso se fijen por resolución del Consejo Directivo Central. Por su parte, el Artículo 32 establece las "Excepciones al régimen general de ingresos y ascensos", donde se define que por Ordenanza se regulará el régimen de los ingresos y ascensos de las personas con discapacidad, entre otros. Por último, la Ordenanza de Ascensos de los Funcionarios No Docentes, que regula los mecanismos de designación de personal TAS, define el ascenso como "la promoción a un cargo superior al que se ocupa obtenido por el procedimiento de selección establecido en esta ordenanza". En la Ordenanza se establece que esta normativa será aplicable solamente a funcionarios que ocupen cargos con carácter efectivo —art. 4-, y se establece requisitos y disposiciones generales y específicos sobre el desarrollo de estos concursos. Existen en Udelar otras modalidades de acceso a la función como el reingreso de ex funcionarios universitarios; el ingreso de familiares de funcionarios fallecidos, o el nombramiento de Funcionario Emérito por parte del Consejo Directivo Central a personas que se hubieran destacado por su trayectoria funcional dentro de la Udelar (D5.C4.A.f; D5.C4.A.g).

En el caso de FCS, los funcionarios TAS que se desempeñan actualmente en el Servicio accedieron, mayoritariamente, a través de mecanismos públicos de concurso de oposición y méritos (74,2%) o de méritos (9,3%). Además, un 9% de los funcionarios ingresó al Servicio a través del mecanismo de Traslados y un 7% se incorporó por otras vías. (D5.C4.A.f; D5.C4.A.g).

Tabla 5.33. Funcionarios TAS de FCS según mecanismo de acceso. Año 2021

	Funcionarios	Porcentaje
Concurso de oposición y méritos	72	74.2
Concurso de méritos	9	9.3
Traslado	9	9.3
Otras	7	7.2
Total	97	100

Fuente: elaboración propia con base en registros administrativos. Sección Personal - FCS

De las entrevistas realizadas en el marco del proceso de Autoevaluación institucional surge la preocupación por la ausencia de "manuales de procedimiento" que especifiquen los criterios previstos en la normativa general de Udelar y sirvan como guía en los casos específicos (D5.C4.A.g).

Respecto de los mecanismos por los que se realizan los reclamos por parte del personal TAS de FCS (D5.C4.A.h), cabe señalar, en primer lugar, los canales formales, ya sea administrativos, previstos en las normativas reseñadas anteriormente, como de carácter sindical, estructurados en torno a AFFUR (Agremiación Federal de Funcionarios de la Universidad de la República). En paralelo —y de acurdo a lo surgido a través de las entrevistas realizadas- buena parte de las demandas y reclamos del personal TAS se canaliza en forma más o menos informal, a través de la cadena administrativa: funcionarios, jefes de sección, directores de departamento, Dirección de la División Administrativa.

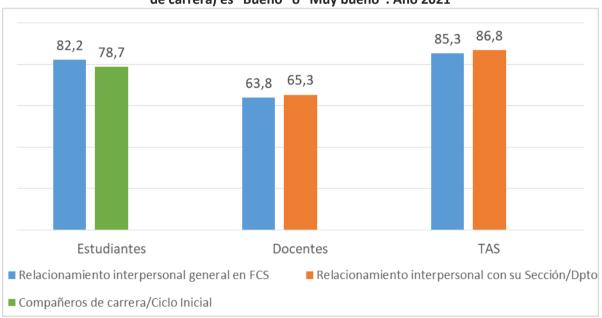


Relacionamiento en FCS

Las encuestas a docentes, estudiantes, egresados y personal TAS aplicadas a finales de 2021 en el marco del proceso de Autoevaluación institucional incluyeron una sección específica que recogió las valoraciones respecto al relacionamiento interpersonal en FCS, en general y en la unidad o departamento específico de cada uno, así como las valoraciones relativas a la atención y/o el relacionamiento con distintas unidades y espacios del Servicio. Los gráficos siguientes presentan un resumen de las respuestas obtenidas³⁹.

En términos generales, los diferentes actores de la comunidad universitaria de FCS expresan un buen relacionamiento. Por ejemplo, el relacionamiento interpersonal en general en FCS fue valorado como "Bueno" o "Muy Bueno" por el 82,2% de los estudiantes y por el 85,3% del personal TAS. En el caso de los docentes, el porcentaje que comparte esta opinión disminuye a 63,8%. En tanto, casi 8 de cada 10 estudiantes calificó como "Bueno" o "Muy bueno" el relacionamiento con los compañeros de la carrera o del Ciclo Inicial -según corresponda- y una proporción similar respondió de la misma manera con relación a los equipos docentes⁴⁰ (78,7% y 80,0%, respectivamente). Por su parte, el 86,8% de los funcionarios TAS que respondieron la Encuesta se expresó de este modo respecto al relacionamiento interpersonal en su Sección o Departamento, una cifra que, en el caso de los docentes, vuelve a ubicarse en un nivel inferior (65,3%).

Gráfico 5.18. Porcentaje de estudiantes, de docentes y de funcionarios TAS que valoran que el relacionamiento interpersonal (general del Servicio, con su sección específica o con los compañeros de carrera) es "Bueno" o "Muy bueno". Año 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de las Encuestas a Docentes, Estudiantes, y Funcionarios TAS para la Autoevaluación Institucional. Año 2021.

³⁹ En cada uno de los cuestionarios se procuró incluir aquellos espacios, secciones o unidades vinculados, típicamente, con la actividad regular de cada uno de los actores. Por esta razón, algunos espacios son respondidos por alguno/s de los actores, pero no por todos.

⁴⁰ Esta cifra no aparece reportada en el Gráfico 5.18.

Respecto a las valoraciones sobre la atención y/o relacionamiento con las distintas unidades y espacios del Servicio, las encuestas arrojan, nuevamente, opiniones más bien favorables, aunque con diferencias importantes según el actor (estudiantes, docentes, egresados y funcionarios TAS) y el ámbito objeto de valoración. Los gráficos 5.19 a 5.22 resumen la evidencia que surge de las Encuestas respectivas.

Entre los estudiantes, se destacan las valoraciones más favorables en el vínculo con las Comisiones y las Coordinaciones de carrera o Ciclo Inicial. De todos modos, al menos la mitad de los estudiantes tienen una valoración "Buena" o "Muy buena" de cualquiera de los espacios incluidos en el formulario.

Por su parte, entre los docentes, la Sección de Administración de Personal, junto con la Intendencia y el área de Vigilancia son los espacios en los que se registra un mayor porcentaje de valoraciones positivas (algo más del 90% las califica como "Buenas" o "Muy Buenas"). De todos modos, esta proporción supera el 70% en cualquiera de los espacios/unidades incluidos en el cuestionario.

Entre los funcionarios TAS, en tanto, los espacios mejor valorados incluyen la Unidad de Servicios Informáticos, Administración de Personal, Intendencia y Vigilancia, Documentación y Biblioteca, Contaduría, Compras y Suministros, el Consejo y las Comisiones (en todos los casos, el porcentaje de docentes que los valoró como "Buenos" o "Muy buenos" supera al 80%).

Por fin, las valoraciones que realizan los egresados, respecto a los espacios por los que se les consultó, se ordenan de más a menos favorable del siguiente modo: la Unidad de Educación Permanente, la Bedelía de Posgrado, la Bedelía de Grado y la Sección de Concursos. El porcentaje, entre los que respondieron la Encuesta de 2021, que expresó una valoración "Buena" o "Muy Buena" respecto al relacionamiento con estas unidades fue, respectivamente, de 73,6%, 71,1%, 59,2%.



Gráfico 5.19. Porcentaje de estudiantes que valoran como "Buena" o "Muy buena" la atención y/o el relacionamiento con distintos espacios y unidades de FCS. Año 2021 (*)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Estudiantes para la Autoevaluación Institucional. Año 2021. (*) Se excluye del cálculo del porcentaje a quienes declaran no haber tenido relación con cada espacio o unidad.

Gráfico 5.20. Porcentaje de docentes que valoran como "Buena" o "Muy buena" la atención y/o el relacionamiento con distintos espacios y unidades de FCS. Año 2021 (*)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Docentes para la Autoevaluación Institucional. Año 2021. (*) Se excluye del cálculo del porcentaje a quienes declaran no haber tenido relación con cada espacio o unidad.

Gráfico 5.21. Porcentaje de funcionarios TAS que valoran como "Buena" o "Muy buena" la atención y/o el relacionamiento con distintos espacios y unidades de FCS. Año 2021 (*)

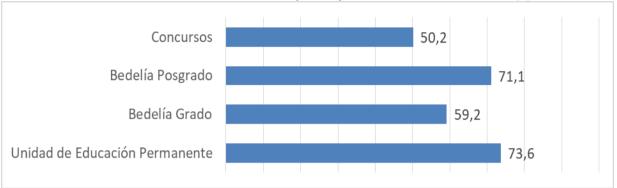


Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Funcionarios TAS para la Autoevaluación Institucional. Año 2021.

(*) Se excluye del cálculo del porcentaje a quienes declaran no haber tenido relación con cada espacio o unidad.



Gráfico 5.22. Porcentaje de egresados que valoran como "Buena" o "Muy buena" la atención y/o el relacionamiento con distintos espacios y unidades de FCS. Año 2021 (*)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Egresados para la Autoevaluación Institucional. Año 2021. (*) Se excluye del cálculo del porcentaje a quienes declaran no haber tenido relación con cada espacio o unidad.



Valoraciones de la Comisión de Evaluación del Servicio (CES) sobre el Informe de la Dimensión 5. La comunidad universitaria de FCS.

La CES valora el esfuerzo y la calidad del informe Comunidad Universitaria de FCS, relevante para analizar esta dimensión y de los insumos que genera para profundizar en reflexiones y acciones en esta materia en nuestra Facultad.

La CES valora el esfuerzo realizado por el equipo técnico de autoevaluación institucional que elaboró el informe de evaluación Comunidad Universitaria. El informe contiene información de calidad y cubre adecuadamente los criterios propuestos en las pautas de evaluación elaboradas por la Comisión de Evaluación Interna y Acreditación (CEIyA) de la Udelar.

Fortalezas

Con el plan de acción de la enseñanza 2020-2023, la FCS ha dado sus primeros pasos para una evaluación diagnóstica al ingreso a Facultad. Si bien hubo dificultades en su implementación, que el informe técnico atribuye parcialmente a la pandemia, esta comisión entiende que es positivo que la Facultad haya iniciado este proceso y recomienda seguir avanzando en esta dirección.

Más de la mitad de los estudiantes de FCS es primera generación de estudios terciarios en su familia (p 7), lo cual está alineado al objetivo de la universalización del acceso a la educación terciaria.

El cuerpo docente tiene un alto grado de educación formal evidenciado por la proporción de docentes con estudios de grado y, sobre todo, de posgrado.

Personal TAS adecuadamente capacitado, con altos niveles de educación formal. Los usuarios de los servicios expresan altos niveles de satisfacción.

Existe información sobre la composición social de los estudiantes y su trayectoria educativa relevada de forma periódica por la UAE.

Existen diversas herramientas de acercamiento entre FCS y estudiantes (WhatsApp institucional, la semana de bienvenida, instancias informativas acerca de las distintas carreras), FCS realiza periódicamente, a través de la UAE y la UCP, actividades de difusión vinculadas al ingreso de nuevos estudiantes (pag. 17).

Los espacios co-gobernados como las comisiones de carreras son espacios reconocidos por estudiantes para realizar consultas. Asimismo, los gremios estudiantiles también fueron reconocidos como espacios consultivos (pag. 17).

Demuestran conocimiento de la normativa de FCS y de los espacios de participación colectiva donde se construye la institucionalidad universitaria, habiendo "solo entre 5 y 10% de los estudiantes no sabe de la existencia de las principales normativas" (p. 20)

Las inscripciones de estudiantes a mitad de año amplían el acceso a la educación terciaria.



Valoración altamente positiva del relacionamiento interpersonal en la FCS y de sus distintos espacios (pp. 54-55), en particular Sección de Administración de Personal, Intendencia y área de Vigilancia.

Debilidades

De acuerdo con "opiniones recabadas en entrevistas", surge que la información relevada por la UAE sobre composición social de los ingresantes a FCS y su trayectoria en el ciclo inicial es escasamente utilizada para la gestión y el planeamiento de la enseñanza (informe del grupo técnico, p 18).

El informe releva porcentajes elevados de desvinculación estudiantil y duración de las carreras sensiblemente mayores a las previstas en los planes de estudio.

Los egresados parecen tener percepciones relativamente negativas respecto a la atención que les brinda la FCS (p 42) y declaran un escaso involucramiento del orden de egresados en los espacios de gestión universitaria (p 43).

El informe técnico evidencia que la oferta educativa de FCS llega mayoritariamente a la región metropolitana. Tenemos un déficit importante en el acceso al servicio en el resto del país.

El informe técnico pone en evidencia que una gran parte del personal docente suele no tener formación pedagógico-didáctica, punto que se podría profundizar institucionalmente para comprender la motivación, dificultades y oportunidades para tal formación entre el colectivo docente.

Oportunidades de mejora

Diseñar acciones para abordar, dar seguimiento y reducir posibles carencias en matemática y comprensión lectora identificadas al ingreso. Asimismo se valora de forma positiva continuar profundizando en estas habilidades, así como en la incorporación de habilidades relativas a la expresión oral.

Las experiencias de movilidad o intercambio académicos de los/as estudiantes de FCS son casi inexistentes. Según el informe técnico, "en los últimos 5 años, solamente 10 estudiantes de grado realizaron cursos en el exterior, en el marco de un convenio con FCS." (pag. 5). Apoyándose en la sección encargada del asesoramiento y difusión de las oportunidades de intercambio, es posible promover un mayor uso de estas oportunidades.

Se recomienda explorar motivaciones, características y restricciones que posibiliten el diseño de opciones para la formación en educación universitaria entre el colectivo docente de la FCS.



Referencias

Normativa de FCS

FCS (2020). Criterios para el caso de copia en enseñanza de grado y de posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de: https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/11/Procedimiento-plagio Reglamento.pdf

FCS (2019). Reglamento de cursos de grado. Recuperado de: https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2021/10/Reglamento-de-Cursos-de-Grado-propuestas-de-modificaci%C3%B3n-octubre-2021.pdf

FCS (2017). Reglamentos de exámenes. Recuperado de: https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/01/Reglamento-de-ex%C3%A1menes-2019 Folleto.pdf

FCS (2013), Normas de la Licenciatura en Desarrollo. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de: https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/01/Normas-de-la-LED.pdf

FCS (2011), Normas de la Licenciatura en Ciencia Política 2009. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de: https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/01/normas-CP.pdf

FCS (2011), Normas de la Licenciatura en Sociología 2009. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de: https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2021/07/Normas_Licenciatura_Sociolog%C3%ADa.pdf

FCS (2011), Normas de la Licenciatura en Trabajo Social 2009. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de: https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2021/07/NORMAS-DE-LA-LICENCIATURA-EN-TRABAJO-SOCIAL-versi%C3%B3n-actualizada.pdf

FCS (2007), Plan de estudio 2009. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales.

FCS (1991). Reglamentación de las Licencias Extraordinarias con Goce de Sueldo. Recuperado de: https://cienciassociales.ed https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:KLuHPb3p https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:KLuHPb3p https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:KLuHPb3p https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:KLuHPb3p https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:KluHPb3p <a href="https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:KluHPb3p <a href="https://webcache.googleusercontent.googleusercontent.com/search?q=cache:KluHPb3p <a href="https://webcache.googleusercontent.googleusercontent.googleusercontent.googleusercontent.googleusercontent.googleusercontent.go

Udelar (2019). Estatuto del Personal Docente. Recuperado de: https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2022/03/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-ANO-2021.pdf

Udelar (2001a). ESTATUTO DE LOS FUNCIONARIOS NO DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. Dirección General Jurídica. Recuperado de: https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2020/02/PERSONAL-NO-DOCENTE.pdf

Udelar (2001b). Ordenanza de ascensos de los funcionarios no docentes de la Universidad de la República. Recuperado de: https://www.yumpu.com/es/document/view/27631431/ordenanza-de-ascensos-de-los-funcionarios-no-docentes-de-la-

Udelar (1999). ORDENANZA DE CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS NO DOCENTES. Recuperado de: https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/04/Ordenanza-184.pdf

Udelar (1988). Ordenanza de remuneraciones del personal docente en régimen de Dedicación Total. Recuperado de: https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/04/Ordenanza-095.pdf



Sitios web

Bienestar Universitario (2022). Acceso marzo de 2022. https://bienestar.udelar.edu.uy/institucional/

FCS (2022). Acceso marzo de 2022. https://cienciassociales.edu.uy/noticias-rapidas/talleres-culturales-de-bienestar-universitario/

DGPlan (2022). Acceso marzo de 2022. https://planeamiento.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/33/2015/05/Programa-de-Seguimiento-de-Egresados.pdf

DGPlan (2022). Acceso marzo de 2022. https://planeamiento.udelar.edu.uy/publicaciones/seguimiento-de-egresados/.

Leyes

Ley 12549 (1958). Carta Orgánica de la Universidad de la República. Recuperado de: https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes/leyes/ley/12549

Evaluaciones de la enseñanza de la FCS:

UAE (2022). Librillo de bienvenida. Montevideo, Uruguay. Recuperado de : https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/02/Librillo-de-bienvenida_DIGITAL-comprimido.pdf

FCS. (2019), Evaluación del Plan de estudio 2009. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales.

UAE FCS (2019). "Informe del Ciclo Inicial 2018", Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado en: https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/02/Informe-CI-2018.pdf

UAE FCS (2018), Sistemas de indicadores para el seguimiento del Plan de Estudios 2009. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales.

UAE FCS (2017), Sistemas de indicadores para el seguimiento del Plan de Estudios 2009. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales.



Fuentes de Información

Para la sistematización y análisis del Componente de Comunidad Universitaria (D5), y la sistematización de las percepciones y valoraciones por actores del Servicio sobre este componente, se consultaron las siguientes fuentes de información:

Fuentes secundarias:

- Normativa -reglamentos, ordenanza, plan de estudios, etc.- y antecedentes, detallados en la bibliografía y referencias en este documento.
- Informes: informes y solicitudes de información a las direcciones de Unidades Académicas y Departamentos Administrativos (Movilidad Académica, Sección Personal, Dirección Administrativa y UAE).
- Bases de datos.
 - DGPlan Udelar: Formulario estadístico de Ingreso (FORM-A) y Formulario de egreso 2009-2021 de estudiantes de grado de la FCS 2009-2021. Formulario de Ingreso y egreso de estudiantes de posgrado de FCS 2009-2021.
 - SECIU Udelar: Base de datos administrativa de ingreso, actividades y egreso de estudiantes de grado y posgrados 2009-2021 de la FCS.
 - Sección personal FCS Udelar: Base registral sobre el personal docente en FCS.
 - Sección personal FCS Udelar: Base registral sobre personal no docente en FCS.

Fuentes primarias

Análisis cualitativo: Para el análisis cualitativo se realizaron 54 entrevistas a distintos actores de la FCS (comisiones, direcciones y coordinaciones de las Unidades Académicas y de unidades dependientes de decanato, personal TAS de distintas áreas y secciones técnicas y administrativas, decanato, entre otros referentes).

Análisis cuantitativo: Para el análisis cuantitativo se realizó una encuesta autoadministrada a docentes, estudiantes, egresados y funcionarios TAS de la FCS.

Un detalle sobre sus características y cobertura del relevamiento cualitativo y cuantitativo se describe en el Reporte técnico sobre el proceso y análisis para la Autoevaluación Institucional.